

Clases sociales y subdesarrollo capitalista en Chile

ALEXIS GUARDIA B.

La preocupación central del presente trabajo lo constituye el estudio de las clases sociales en una formación social de rasgos predominantemente capitalista, pero en la que no ha habido un despliegue integral de la relación capital-trabajo asalariado en su estructura económica. Se trata por consiguiente del análisis de una estructura de clase surgida en el contexto del capitalismo subdesarrollado con referencia a la formación social chilena de fines de la década del sesenta.

Naturalmente cualquier estudio sobre las clases sociales nos remite a una teoría general que las conceptualice, teoría que no sólo basta explicitar sino además requiere una clara presentación de sus ventajas e insuficiencias. En efecto, el marco teórico general sobre clases sociales que utilizaremos es aquel contenido en los trabajos de Marx.

En las definiciones o conceptos desarrollados por Marx respecto a las clases sociales, aparecen dos insuficiencias importantes. Primo, no existe un claro status teórico para las capas medias asalariadas. Segundo, no hay una convincente conceptualización del papel que juegan diversas mediaciones existentes entre una estructura de clase y las instancias políticas e ideológicas de una formación social capitalista.

Sin embargo, a pesar de las insuficiencias recientemente señaladas, el marco teórico diseñado por Marx tiene enormes ventajas, dentro de las cuales podemos señalar las siguientes:

a) En Marx, el concepto de clases sociales implica una relación de grupos sociales, y no la clasificación de la población en grupos definidos por sus atributos o por sus relaciones a cosas (ingreso, patrimonio, prestigio, poder etcétera), como sucede en el caso de la teoría de la estratificación social.

b) Las relaciones de clases surgen sólo bajo determinadas condiciones estructurales, y la dinámica que ellas generan debido a la situación con-

flictiva o contradictoria en la que se encuentran puestas, explican en buena medida el propio cambio estructural.

c) Si bien es cierto que las clases sociales en Marx se constituyen en la "economía", no es menos importante el hecho de que ellas también desarrollan sus prácticas en la política y en la producción ideológica, formando así un sistema hegemónico cuya transformación está sujeta al desenvolvimiento del conjunto de dichas prácticas. De esta forma, tal vez el principal aporte de Marx a la comprensión de las clases sociales, es que en su conceptualización las clases no sólo quedan insertas en la dinámica social sino que también ellas quedan incorporadas en una visión macro integradora del proceso social.

Sin perder las ventajas recientemente señaladas, ni las perspectivas que abre el marco teórico comentado, pero teniendo en cuenta sus insuficiencias y limitaciones, intentaremos abordar las especificidades de una estructura de clases surgida del subdesarrollo.¹

1. *Delimitación del marco teórico referente a las clases sociales*

La estructura de clases que queremos abordar es aquella que se presenta objetivamente en la estructura económica, sin considerar sus mediaciones ideológicas y políticas, en el bien entendido que el concepto de clases que vamos a emplear no está definido exclusivamente por la propiedad o no propiedad de los medios de producción, sino además por el lugar que ocupan diversos grupos sociales en el proceso de extracción, apropiación y utilización del excedente económico. Desde esta perspectiva, no es inútil recordar que no todos los grupos sociales son clases sociales pues existen grupos que establecen relaciones con otros grupos distintas a las relaciones de clases, y por lo tanto el concepto de estructura social es mucho más amplio que el de estructura de clases. Con todo lo fundamental que es el análisis de clases para la comprensión del desarrollo histórico de una formación social, este es insuficiente para un conocimiento integral de dicho desarrollo, aunque sin duda es el punto de partida inevitable.

Por otra parte, de las insuficiencias recientemente señaladas, trataremos solamente, y bajo la forma de una proposición, el problema del status teórico de las capas medias asalariadas. En efecto, en la estructura de clases correspondiente a una formación social capitalista existirán diversas capas intermedias, sin embargo éstas pueden ser agrupadas en

¹ Para una presentación reflexiva de dicha teoría remitimos al lector a los trabajos de: "Class and Class conflict in industrial society" de Ralf Dahrendorf, "Class structure in the social consciousness" de S. Ossowski y "Etudes sur les classes sociales" de G. Gurvitch.

dos grupos: los pequeños productores y las capas medias asalariadas. Para este último grupo, podemos postular la siguiente hipótesis: existen en el grupo de los asalariados aquellos que trabajan en la esfera improductiva, es decir en las actividades que no producen excedente económico, y otros que trabajando en la esfera productiva se diferencian estructuralmente de la clase obrera por su pertenencia a la estructura de autoridad que supone el proceso de explotación de la fuerza de trabajo en un régimen de producción capitalista. Tanto los primeros como los segundos constituirían las capas medias asalariadas, distintos a los pequeños productores, o pequeña burguesía, *in strictu sensu*, pues ellas se insertan a la estructura económica, como asalariados y no como propietarios.

En ninguna formación social capitalista existe exclusivamente una estructura de clases bipolar (burguesía-proletariado), no sólo porque con el desarrollo capitalista hay un fraccionamiento de cada uno de los términos de la relación capital-trabajo asalariado, sino también porque históricamente dicho desarrollo se ha mostrado compatible con la subsistencia de capas intermedias, es decir, pequeña burguesía y capas medias asalariadas. Esto último no es contradictorio con la hipótesis de que toda estructura de clases tiene como eje central una relación antagónica fundamental, que atraviesa no sólo la estructura económica de una sociedad sino también al resto de las relaciones sociales. Sin embargo, las tendencias a la polarización de las relaciones de clases en torno a la relación antagónica, no puede ser formulada como una ley inevitable, pues si bien a medida que se desarrolla el capitalismo los pequeños productores disminuyen su peso relativo en las relaciones de clase, no es menos cierto que dicha disminución se ve más que compensada por el crecimiento de las capas medias asalariadas. Pero además dicha tendencia encuentra en su desarrollo específico, fuerzas contrarrestantes, de orden histórico que impiden justamente su realización.

Finalmente, el marco teórico que emplearemos puede ser representado esquemáticamente de la manera siguiente:

	Clase propietaria (no asalariados)	Clase no propietaria (asalariados)	
Capitalistas	Pequeños Productores	Capas medias Asalariadas	Obreros
Fracciones	Fracciones	Fracciones	Fracciones

2. Delimitación del concepto de subdesarrollo

Siendo nuestro interés el estudio de las clases sociales en una situación histórica caracterizada por el subdesarrollo, nos vemos obligados

a precisar este último término, más aún cuando en la abundante literatura surgida en torno a este concepto, existe una gran variedad de interpretaciones contradictorias.

En la tradición marxista, como también en la tradición liberal, se ha supuesto durante mucho tiempo que en una formación social subdesarrollada pero con relaciones capitalistas dominantes, "modernas" diría la tradición liberal, las clases sociales se estructurarían en forma análoga a aquellas que dicen relación con las formaciones sociales hoy día consideradas desarrolladas. Esto último no es otra cosa que suponer implícitamente que el desarrollo capitalista sigue una sola vía o que la difusión de dichas relaciones capitalistas irremisiblemente penetrarán el sector precapitalista. De esta manera, los países que actualmente se consideran subdesarrollados, lo serían en tanto que ellos no han terminado de recorrer el desarrollo capitalista indicado por los países capitalistas actualmente desarrollados; en cierta forma se supone que la imposibilidad de entrar "por el buen camino" se debería a un conjunto de "obstáculos estructurales" o "factores externos" que lo estarían impidiendo ineluctablemente, creándose así una deformación contra-natura del propio desarrollo capitalista.

En esta proposición hay que distinguir dos cuestiones fundamentales. Una, referente a las vías de acceso al desarrollo capitalista, y otra, al problema de la capacidad de difusión de las relaciones capitalistas. La situación actual de los estudios sobre la historia económica del sistema capitalista, permiten ya hacer algunas reflexiones sobre el primer aspecto recién señalado. En efecto, la historia económica de los principales casos de desarrollo capitalista en Europa, así como los ocurridos en Estados Unidos y Japón, presentan todos ellos una rica variedad de formas de tránsito al capitalismo. Históricamente el desarrollo del capitalismo inglés, siempre considerado como el ejemplo clásico de desarrollo capitalista, fue muy distinto al desarrollo del capitalismo francés o alemán, y diferente también al desarrollo del capitalismo norteamericano, y mucho más aún del desarrollo del capitalismo japonés. ¿Distintos en qué? Simplemente en las formas históricas en que la burguesía resuelve las contradicciones que crea su propio desarrollo. Una prematura centralización del capital acompañada de la formación de un sistema bancario destinado al financiamiento a largo plazo, podrían caracterizar el desarrollo capitalista francés o alemán; una fuerte intervención del Estado en la acumulación de base, podría perfectamente caracterizar el desarrollo capitalista en Rusia a fines del siglo XIX, o bien el desarrollo japonés; el desarrollo capitalista en Norteamérica, caracterizado justamente por la ausencia de intervención estatal, se realiza sin tener que superar relaciones precapitalistas, pero como contraparte le significa una oferta de mano de obra bastante inelástica, todo lo cual repercute en una homogeneidad mayor de las relaciones capitalistas y una elevada productividad del trabajo.

Sin embargo, en todos los ejemplos señalados, existe un denominador común, a saber: el desarrollo inequívoco de la relación capital-trabajo asalariado, lo cual supone no sólo la producción generalizada de mercancías, sino además la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, y la transformación del capital-dinero en capital productivo. Por ello, aunque las modalidades y etapas históricas de cómo se implanta dicha relación pueden ser variadas, la capacidad de difusión de las relaciones capitalistas no es la misma entre los países que iniciaron su desarrollo capitalista en los siglos XVIII y XIX que respecto a aquellas que han intentado hacerlo durante el presente siglo. En este sentido la acepción que le daremos al concepto de subdesarrollo, es el de un mayor o menor despliegue de la relación capital-trabajo asalariado en la estructura económica de una formación social determinada. Por lo tanto, desde el punto de vista histórico, el concepto de subdesarrollo es un concepto relativo, concerniente al grado de penetración y difusión de las nuevas relaciones sociales respecto a las que le preceden históricamente, y sólo indirectamente tiene que ver con el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas.

De acuerdo a la definición de subdesarrollo que hemos dado, el “desarrollo del subdesarrollo” no tiene sentido histórico, pues supondría que el desarrollo social es regresivo, es decir, el desarrollo capitalista conduciría al desarrollo de relaciones precapitalistas. Con mayor razón, dentro de la conceptualización que nos hemos dado, no puede existir una simple equivalencia entre atraso y capitalismo, más aún, el atraso se debe muchas veces a la falta de difusión de las relaciones capitalistas sobre el conjunto de las relaciones sociales que históricamente la preceden. Esto último es independiente con el hecho de que el desarrollo capitalista produzca desequilibrios regionales, desigualdad en la distribución del ingreso o desocupación, cuestión que está en la naturaleza del mecanismo de mercado.

Por otra parte, la investigación histórica, aun cuando más reciente y frágil, del mundo subdesarrollado, muestra también distintos grados de desarrollo capitalista y diversas modalidades en su acceso. De hecho el denominado “Tercer Mundo” es bastante heterogéneo, particularmente porque la extensión de las relaciones capitalistas alcanzan diferentes límites, insertándose muchas veces con relaciones precapitalistas o con relaciones de tránsito, no obstante la importancia que han logrado en algunos casos el desarrollo capitalista y la industrialización. Así por ejemplo, en América Latina es sabido que Argentina, Brasil y México, concentran el 75% de la producción industrial de la región, lo que ya es una diferenciación importante respecto al resto de las economías, sin embargo el grado de industrialización alcanzado por dichos países no ha cambiado el carácter subdesarrollado del capitalismo generado en su seno, pues no logra desplegar en forma sostenida en toda la estructura económica las relaciones capital-trabajo asalariado, no obstante que en

algunas ramas de la estructura productiva logra ser dominante y homogénea. Naturalmente, en una visión monocorde del desarrollo capitalista, según la cual el capitalismo es igual a la producción para un mercado, y el subdesarrollo es el insuficiente grado de expansión de las fuerzas productivas respecto a los países capitalistas desarrollados, en tal caso, desde la Colonia América Latina habría sido "capitalista" y "subdesarrollada". En tal contexto, las modalidades históricas del desarrollo capitalista no tienen ninguna importancia, y mucho menos las relaciones sociales específicas que se establecen en la producción de mercancías en diferentes períodos.

Teóricamente, una vez que la relación capital-trabajo asalariado está constituida, esta relación tiende a reproducirse en forma ampliada, sujeta a modalidades cíclicas de reproducción; la producción de mercancías efectuada por intermedio de dicha relación tiende entonces a producir un desarrollo capitalista, pero no hay garantía histórica de que ello ocurra en forma uniforme y persistente; las relaciones capitalistas pueden articularse perfectamente con relaciones pre-capitalistas, o mantenerse durante largos períodos bajo formas transitorias que van del artesanado a la gran industria, todo lo cual da la impresión de una economía dual, sin que en la realidad lo sea, si consideramos el problema desde el punto de vista del conjunto de las relaciones sociales creadas en el total de la producción. En otros casos, el desarrollo capitalista al destruir formas precapitalistas o formas transitorias, crea una fuerza de trabajo-mercancía sin originar el capital productivo que permita la recreación de la relación capital-trabajo asalariado. Todos estos elementos definen el carácter subdesarrollado del capitalismo, y como veremos más adelante, esto tiene una enorme importancia en la estructura de clases que se originará en tal contexto, ya sea por el peso relativo de los pequeños productores y del semiproletariado, o simplemente por la imposibilidad en la que se encuentra la burguesía industrial para impulsar un desarrollo capitalista autónomo.

Luego, desde que el capitalismo aparece, se implanta y desarrolla en Inglaterra a fines del siglo XVIII, las relaciones capitalistas no han penetrado en forma homogénea, ni con la misma intensidad, ni en la misma época, al resto de Europa, como al resto del mundo. Entre las variadas explicaciones de este fenómeno, la más eficaz parece ser aquella que ve en la evolución y transformación de las estructuras internas, entre ellas la estructura de clases, de cada formación social, la fuente principal de cualquier hipótesis interpretativa o predictiva del desarrollo capitalista o de su situación de subdesarrollo.

La evolución del mercado mundial, la división internacional del trabajo, o el comportamiento de las empresas multinacionales son estructuras exógenas que pueden acelerar o retardar el desarrollo capitalista sin por ello producir automáticamente una superación de la situación de subdesarrollo; pero tampoco se la puede considerar como origen de una

suerte de fatalismo histórico. Como es sabido, América Latina sin haber cambiado fundamentalmente su inserción en la división internacional del trabajo, y obligada por las crisis periódicas de los países capitalistas desarrollados, impulsó un desarrollo capitalista con modalidades específicas correspondiente "grosso modo" a un capitalismo de Estado. En esta situación las empresas multinacionales se desplazaron hacia aquellas economías donde la industrialización había creado mayores economías externas, sin por ello cambiar su tendencia secular de una preferencia marcada por implantarse en los países capitalistas desarrollados. Sin embargo, la industrialización y el desarrollo capitalista logrado no cambian el carácter subdesarrollado del capitalismo en la región, fenómeno que sólo puede ser comprendido a través de la interrelación específica a cada formación social, entre las estructuras exógenas y endógenas, en el bien entendido que la estructura exógena se internaliza a través de la estructura endógena, y entre otras, a través de la estructura de clases y de su evolución.

3. *Subdesarrollo y estructura de clases*

El concepto de subdesarrollo del desarrollo capitalista que nos hemos dado, es decir, aquel que define el subdesarrollo como la ausencia de un despliegue integral de las relaciones capitalistas en la estructura económica de una formación social determinada, tendrá naturalmente un efecto específico en las relaciones de clases que le corresponde.

Antes de seguir avanzando en las particularidades de dichas relaciones de clases que aparecen históricamente con el subdesarrollo, debemos precisar que a lo menos en Marx no hay equívoco posible cuando se trata del significado de las "relaciones capitalistas", estas últimas están definidas esencialmente como las relaciones establecidas entre el capital y el trabajo asalariado. Si bien la producción de mercancías es un rasgo definitorio del desarrollo capitalista, para que éste lleve el sello de tal, es fundamental que la fuerza de trabajo sea también una mercancía, y ello ocurre, aunque históricamente de distintas maneras, sólo cuando los productores directos son despojados absolutamente de todo medio de producción. En este marco queda en claro que la producción para un mercado es sólo una condición necesaria pero no suficiente para la implantación de un régimen de producción capitalista.

Hecha la aclaración precedente, nos encontraremos con que en una formación social con las características del subdesarrollo, se presentan en forma interrelacionada diferentes relaciones de producción, es decir una simbiosis particular entre relaciones precapitalistas, relaciones de transición y relaciones capitalistas propiamente tales. De este modo, e inde-

pendientemente de cuál de aquellas relaciones ejerce la influencia decisiva en el patrón de funcionamiento y desarrollo de la formación social, el subdesarrollo por constricción se traduce tanto en una heterogeneidad en su estructura económica, es decir en las relaciones sociales que se anudan en la producción, como también en una heterogeneidad en su estructura productiva, caracterizada por la falta de integración tecnológica entre diferentes sectores productivos o dentro de los propios sectores, creándose así enormes diferencias de productividades. Sin embargo, a pesar de dicha heterogeneidad, ambos fenómenos no niegan la capacidad de reproducción del sistema como un todo.

Por lo tanto el conocimiento de una estructura de clases determinada, no sólo está estrechamente vinculado a las estructuras sociales que la preceden históricamente o a su desagregación y grado de desarrollo capitalista alcanzado, sino también al desarrollo específico que toma el capitalismo en una situación de subdesarrollo; en tal situación el proceso de acumulación capitalista no logra difundir globalmente, aunque sí puede hacerlo en ramas específicas, la relación capital-trabajo asalariado. No se trata por tanto de una "deformación" del desarrollo capitalista, sino de una manera *sui generis* de dicho desarrollo, en la que una más o menos lenta desaparición de relaciones precapitalistas no es absorbida en forma rápida y continua por las relaciones capitalistas, bajo las formas de una creciente división del trabajo, como fue el caso de los países capitalistas actualmente desarrollados.

Sin entrar a terciar en el debate del porqué de esta situación, podemos constatar que para el propósito de conocer las relaciones de clases que se originan en una situación de subdesarrollo, existen tres rasgos sustanciales a dicha situación, a saber:

- la importancia del peso relativo de los pequeños productores.
- la creación masiva de un semi-proletariado urbano y rural.
- aparición prematura de capas medias asalariadas adheridas al sector improductivo de la economía.

3.1. *La importancia de los pequeños productores*

En principio, la presencia de pequeños productores rurales y urbanos así como los trabajadores por cuenta propia, pueden ser considerados como simples resabios de relaciones pre-capitalistas o bien como expresión de un capitalismo mercantil, sobre todo cuando ellas se encuentran insertas en formas que obedecen más bien al capitalismo industrial. Es sabido que la acumulación intensiva produce una tendencia a la desaparición de los pequeños productores por la vía de la competencia y la concentración del progreso técnico en grandes unidades productivas. Por esta razón se ha estimado a los pequeños productores —o pequeña bur-

guesía en sentido estricto— como una clase de transición, pues su destino sería la pauperización y su transformación en asalariado, y en el mejor de los casos, para una minoría de ellos, su transformación en capitalistas propiamente tales.

Ahora bien, todos los países capitalistas actualmente desarrollados, registran una disminución de la participación relativa de la pequeña burguesía en la población activa; así un país como Francia, que muchas veces ha sido considerado como un “capitalismo de pequeños propietarios”, el desarrollo capitalista ocurrido en los últimos veinte años ha provocado una disminución del peso de la pequeña burguesía en la población activa de un 32% en 1954 a un 14,3% en 1974. Sin embargo, en ninguno de los países capitalistas desarrollados los pequeños productores han desaparecido del todo, por el contrario estos grupos sociales llegan a coexistir con formas avanzadas del capitalismo, en especial donde la acumulación intensiva no es posible. En una situación de subdesarrollo el peso de este sector es muy grande, aunque no por ello imprime el rasgo dominante del desarrollo capitalista; entre las razones que explicarían el fenómeno de la permanencia de los pequeños productores, se encuentra el que la acumulación en tal situación no tiene la envergadura suficiente como para acelerar el tránsito de este sector a formas más desarrolladas del capital.

Si Marx utilizó de preferencia el término de pequeña burguesía para designar a las capas intermedias que forman parte del desarrollo capitalista de fines del siglo XIX, ello lo hace para conceptualizar a todos los pequeños propietarios urbanos y rurales que no compran fuerza de trabajo para reproducirse, o si lo hacen, es en forma limitada, y en la que aún prevalece la sumisión formal del trabajo al capital.²

Ahora bien, las características principales de la producción efectuada por una economía de pequeños productores, pero inserta en una economía industrial, podrían ser las siguientes:

a) los pequeños propietarios rurales y urbanos producen para el mercado una parte significativa de su producción. Más aún, con el desarrollo capitalista la producción para el intercambio se acrecienta.

b) ellos no venden su fuerza de trabajo sino el producto de su trabajo. El pequeño productor emplea su propia fuerza de trabajo y la de su familia sobre sus medios de producción. En el caso de la pequeña propiedad agrícola, donde existe una desproporción entre la cantidad de tierra y la cantidad de trabajo, se produce un arriendo temporal de la fuerza de trabajo como una manera de completar el ingreso de subsistencia derivado de la pequeña explotación.

² Para la distinción de sumisión formal y sumisión real del trabajo al capital véase: “Las dos fases históricas del desarrollo capitalista” en *Un Capítulo Inédito del Capital*, C. Marx. Union General d'editions 1971.

c) la organización del trabajo es llevada a cabo por el jefe de familia o jefe de taller, asignando las diversas tareas productivas en base a su experiencia acumulada y del conocimiento que la práctica de un oficio o especialización en un producto le ha otorgado.

d) el pequeño productor busca en primer lugar, subsistir y permanecer como tal, esperando la oportunidad de transformarse en un capitalista. Es decir, la venta del producto de su trabajo cubre sus gastos de subsistencia y renovación de sus medios de producción, muchas veces esta última con grandes dificultades. A diferencia del capitalista, el pequeño productor no valoriza el capital y está circunscrito a una reproducción simple, con el agravante que no tiene la movilidad del primero.

Reunidas estas características generales, y una vez que se desarrolla el intercambio y la acumulación capitalista, los pequeños productores deben hacer frente a la competencia de la gran industria y en tal caso ellos llevan la explotación de su propia fuerza de trabajo y la de su familia o de un grupo limitado de asalariados, a un límite máximo restringido solamente por la jornada de trabajo adoptada. Si a pesar de ello no alcanzan a renovar sus medios de producción, entran entonces en un franco período de pauperización, transformándose así en lumpen-burguesía. Pero también hay que tener en cuenta que en determinadas coyunturas, especialmente aquellas vinculadas al aumento del mercado interno o externo, se facilita a los pequeños productores la valorización de su capital, obteniendo un ingreso que les permite ampliarse e incluso contratar temporalmente una cantidad de mano de obra asalariada.

Así, la pequeña burguesía logra coexistir, aunque en forma precaria e inestable, con las formas capitalistas de producción. Tanto razones históricas como económicas explican en muchos casos la permanencia de los pequeños productores, no obstante una tendencia evidente a su disminución. En los países capitalistas desarrollados, los talleres artesanales y la industria doméstica subsisten en todas aquellas ramas donde la especialización de la mano de obra artesanal es aún insustituible por la mano de obra asalariada (vestuario, muebles, construcción). En los países capitalistas subdesarrollados por haber un rezago general en el desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado y una débil acumulación, el sector de los pequeños propietarios o productores es más estable creándose una simbiosis muy particular con el sector capitalista. Muchas veces en tal economía la empresa de carácter oligopolítico abre un mercado para el abastecimiento de piezas y partes a través de subcontratos ofrecidos a los pequeños productores, en otros casos no menos importantes, el precio de mercado queda fijado por el costo medio de la empresa marginal y no por el costo marginal de la empresa más eficiente, explicándose así parte de la estabilidad de este sector y coexistencia prolongada con las formas industriales del capitalismo. Por lo tanto, no es arriesgado afirmar que en una situación de subdesarrollo el peso de la producción efectuada por los pequeños productores no sólo es

mayor que la de los países capitalistas desarrollados, sino también ella juega un papel diferente en la acumulación y estabilidad de la propia situación de subdesarrollo. Evidentemente este rasgo de la estructura económica aparecerá también en la estructura de clases, con las particularidades del caso, pues la presencia de los pequeños productores y su peso relativo es tan importante como las relaciones que este grupo social establece con el resto de los grupos sociales que son clases.

3.2. *La creación masiva de un semiproletariado urbano y rural*

Como es bien sabido, bajo las condiciones históricas en que el desarrollo capitalista deviene subdesarrollado, la acumulación no se caracteriza justamente por su envergadura, y ello nada tiene que ver con la leyenda de la escasez de ahorros o del "círculo de la pobreza". La fuga de excedentes económicos que realizan las clases propietarias y que no vuelven sobre el proceso de acumulación ha sido lo suficientemente importante en el mundo subdesarrollado como para constituir una pista significativa en la explicación de la conducta anémica y espasmódica de la tasa de acumulación del sector privado. La debilidad del *quantum* de acumulación no sólo retarda el establecimiento de la relación capital-trabajo asalariado sino también deja una fuerza de trabajo o en vías de serlo, al margen de la creación de excedente (y de plusvalía en un sentido estricto). En efecto, la lenta desagregación de las relaciones pre-capitalistas en especial en el agro y la elevada expansión demográfica, no ajena también a factores endógenos, crean de hecho por una parte una fuerza de trabajo libre de toda traba, tan libre que no pueden encontrar los capitalistas que le den la forma asalariada, y por otra, mantienen la situación de pequeños productores ocupados parcialmente como asalariados. Más aún, cuando el proceso de acumulación toma cierto impulso, en la mayoría de los casos debido a la intervención del Estado ya sea directa o indirectamente en dicho proceso, entonces el desarrollo industrial bajo las modalidades conocidas del proceso de substitución de importaciones, produce una tendencia mas bien al ahorro de mano de obra, no obstante la abundancia de esta última; el carácter exógeno de la tecnología incorporada al proceso sustitutivo explica en buena medida la tendencia recién señalada. Ciertamente, la productividad media aumenta y la capacidad de generar excedentes también, lo que hace que el potencial de ahorros sea mayor que en períodos precedentes y por tanto no hay un fatalismo absoluto en la permanencia de dicha tendencia. No obstante, en los ciclos cortos de expansión industrial, se ve limitada la capacidad de absorción de mano de obra y al nivel de ramas específicas puede haber una neta expulsión de mano de obra.

La creación masiva de fuerza de trabajo que no es absorbida (o si lo es solamente lo hace en forma parcial) por la relación capital-trabajo asa-

lariado, ya sea por el bajo nivel de acumulación o el ritmo discontinuo del mismo o por último en ausencia de estas razones simplemente por el patrón tecnológico con que se realiza esta acumulación, no sólo crea un desempleo abierto sino también un subempleo de carácter crónico. Esta población subempleada, de preferencia en actividades ligadas a la circulación de mercancías y producción de servicios, bajo formas no asalariadas, constituye la parte principal de lo que podríamos llamar semiproletariado. En efecto, se trata de un proletariado a medio hacer y que si bien sólo posee su capacidad física e intelectual para subsistir no logra articularse al proceso de reproducción ampliada de la relación capital-trabajo asalariado, o si lo logra es sólo parcialmente, pasando así a la fila de los desocupados y posteriormente a insertarse en el mercado de los bienes salarios a través de ocupaciones de nula productividad en el sentido neoclásico, o en actividades que no producen plusvalía en el sentido marxista.

Una segunda vertiente de lo que hemos llamado "semiproletariado" está compuesto por los pequeños productores en vías de pauperización, los que sin perder el carácter de pequeños propietarios, se ven obligados a vender parcialmente su fuerza de trabajo por un salario, a objeto de reforzar su ingreso de subsistencia fuertemente deteriorado. Es el caso del minifundista fragmentado, cuya limitada cantidad de tierra que aún posee, la destina al autoconsumo y no a la producción para el intercambio, obligado así a vender parcialmente su fuerza de trabajo por un salario. Junto a esta agricultura de subsistencia, existe el pequeño artesano que a falta de una demanda estable se reconvierte en un taller de reparación o vende parcialmente su fuerza de trabajo buscando al mismo tiempo una aplicación productiva a sus instrumentos de trabajo, cuestión cada vez más difícil una vez que las relaciones capitalistas penetran un sector determinado. Al igual que en el caso anterior, se puede constatar que este pequeño propietario en decadencia es un proletario a medio camino, pues la desagregación que lo afecta no llega al punto de transformarlo en una pura y simple fuerza de trabajo-mercancía.

El concepto de semiproletariado que hemos ido delimitando, no puede ser confundido con el de "ejército de reserva" pues este último comprende a los obreros agrícolas o industriales desocupados y que ya conocen en forma significativa, la relación capital-trabajo asalariado. Además el ejército de reserva cumple la función reguladora de los movimientos del salario real sobre todo cuando las relaciones capitalistas se han desplegado en toda la estructura económica. El semiproletariado no cumple esta función y no cumple ninguna otra, es sólo efecto y resultado de la irracionalidad del mecanismo de mercado por el medio del cual se implanta la relación capital-trabajo asalariado más las condiciones históricas en que dicho proceso se desarrolla. Ciertamente, el semiproletariado no cristaliza objetivamente una clase social pues no ha logrado insertarse aún en la estructura capitalista emergente, pero no le es totalmente ajena pues está inserta en su proceso de transformación

que no sólo es de orden tecnológico sino histórico. En este sentido el semiproletariado forma parte de la historia del proletariado, que objetivamente sí es una clase social.

En la historia del capitalismo de los países actualmente desarrollados también se produce, sobre todo en sus inicios, el mismo fenómeno de creación de un semiproletariado, efecto principal de la desestructuración del sector precapitalista, tanto la literatura de la época como trabajos historiográficos recientes dan prueba de ello. Sin embargo, para dichos países este fue un fenómeno transitorio, que en términos históricos puede representar décadas, pero la tendencia a una neta absorción por la relación capital-trabajo asalariado se presenta con nitidez temprana. El desarrollo capitalista en una situación de subdesarrollo crea un semiproletariado en el que contribuyen no sólo la desestructuración del sector precapitalista sino también las modalidades de absorción tecnológica que no siendo creadas endógenamente, a falta de una industria de bienes de capital, prolonga la permanencia de los semi-proletarios en la estructura social, tendiendo incluso a aumentar su peso relativo respecto a la clase obrera agrícola e industrial. Sin embargo, no hay ninguna razón para sustentar que ello sea una tendencia a perpetuidad ni mucho menos que esta categoría sea consustancial al subdesarrollo del capitalismo; lo consustancial es que la aparición de los semiproletarios se presenta bajo condiciones históricas tales que las modalidades de su absorción en la estructura capitalista son muy diferentes a las conocidas por el capitalismo clásico.

3.3. Aparición prematura de las capas medias asalariadas improductivas

En la actualidad los países capitalistas desarrollados registran un volumen de empleo e ingresos, en la realización y circulación de mercancías casi tan importante como el volumen de empleo necesario para producir las mercancías, fenómeno que ha sido parcialmente explicado por la diversificación de la demanda. En todo caso, en estos países se ha dado una permanente tendencia al desplazamiento de la población ocupada desde los sectores primarios hacia el sector secundario y más tarde terciario, todo lo cual ha repercutido en la estructura de clases del capitalismo desarrollado. Lo notable sin embargo, es que en los países capitalistas subdesarrollados en los que no existe una base técnica y material semejante a la de los países desarrollados, también poseen un voluminoso empleo (dejando de lado el subempleo) en las actividades de circulación de mercancías y producción de servicios. Esta asimetría entre base industrial o insuficiente despliegue de las relaciones capitalistas de producción en la estructura económica, e hiperdesarrollo del sector improductivo no puede ser explicado exclusivamente por la hipótesis de la diversificación de la demanda. Pero nuestro interés no es entrar en esta

materia, sino más bien ver la influencia que este fenómeno tiene sobre la estructura de clases en tales condiciones. La más importante tiene relación con la formación de un volumen significativo de asalariados en las actividades de comercio y finanzas así como de los asalariados vinculados a la administración del Estado, todos los cuales forman parte de la noción precedentemente definida como capas medias asalariadas.

La aparición prematura de estas capas sociales que no están insertas directamente en la valorización del capital, obedecen *grosso modo*, a dos tipos de factores. En lo que se refiere a los asalariados vinculados a la administración del Estado (excluyendo aquellos asalariados de las empresas estatales que producen mercancías) existen factores extra-económicos determinantes y que en parte han sido analizados en la literatura sobre las "clases medias"; por lo que dice relación a los asalariados de las actividades de comercio, finanzas y servicios, en buena medida ellos están asociados a los mecanismos de fuga de excedente económico que las clases propietarias o fracciones de ella ponen en práctica. Sin embargo, con todo lo importante que han llegado a ser estos grupos sociales no hay una clara delimitación de su dinámica y reproducción. No obstante, este fenómeno constituye una importante particularidad de la estructura de clases en una situación de subdesarrollo y aunque el concepto de productivo e improductivo permita conceptualizar la naturaleza de estas capas sociales, ello no libera de la exigencia que supone conocer la reproducción de estas capas sociales en tal situación.

4. *La estructura de clase en Chile*

En una economía capitalista y subdesarrollada como la chilena, el desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado ha tendido a desagregar, en algunas actividades las relaciones de producción que históricamente la preceden, sin por ello negar un funcionamiento simbiótico con ellas en otras actividades, todo lo cual se traduce, como veremos más adelante, en una presencia significativa de los pequeños productores y los semi-proletarios. Sin embargo, lo fundamental es que a fines de la década del sesenta, la reproducción de las relaciones capitalistas imprime ya su lógica al conjunto de los procesos que componen la estructura económica chilena.

Nos proponemos ahora, cuantificar el peso específico de las relaciones de clase en la señalada estructura, sin antes dejar de indicar que los esfuerzos de cuantificación están limitados por la información estadística de carácter censal sobre la población ocupada, ya que dicha estadística no está construida en base a las categorías de clases sociales que hemos des-

arrollado previamente en este trabajo, y por lo tanto los resultados finales que elaboremos serán una mera aproximación.

CUADRO I

	<i>Cifras en miles de personas</i>	<i>Cifras en porcentaje</i>
I.—Población activa	3,189.2
1.—Población ocupada	2,998.6	100
a) Empleadores	48.0	1.6
b) Cuenta propia	665.7	22.2
c) Empleados	722.7	24.1
d) Obreros	1,388.3	46.3
e) Familiares y otros ..	173.9
2.—Población desocupada ..	190.6
II.—Población inactiva en edad de trabajar	2,463.4	100
a) Estudiantes	536.2	21.8
b) Labores de hogar ...	1,569.1	63.7
c) Otros	358.1	14.5

FUENTE: ODEPLAN, Balance de recursos humanos. En "El balance de Mano de Obra 1970", por Luz Elena Cornejo y otros. Revista Nueva Economía N° 1 Septiembre-Diciembre 1971. Edit. Universitaria Santiago-Chile.

Comenzaremos por los principales datos censales de 1970 (cuadro I) según el cual la población asalariada en Chile compuesta por empleados y obreros representaba a esa fecha un 70.4% de la población ocupada. Por otra parte, se podría pensar que del cuadro I, los "trabajadores por cuenta propia" (22.1%) y los "empleados" (24.1%) corresponderían a las categorías teóricas de "capas intermedias" formadas por "pequeños propietarios" y "capas medias asalariadas". Sin embargo esto no es así, pues dentro de los "trabajadores por cuenta propia" existen a lo menos 300.000 que trabajan en el sector servicios de los cuales no menos de un 75% es mano de obra subempleada que realizan servicios marginales y que nada tiene que ver con la conceptualización que hemos hecho de los pequeños productores. Por otra parte, teóricamente hemos definido las capas medias del sector productivo como aquella parte de los asalariados ligados a la dirección y control del proceso de explotación de la

mano de obra y extracción de excedente económico, todo lo cual no cabe en la categoría censal de "empleado".

A pesar de las limitaciones de los datos censales recientemente señaladas, dichos datos ya constituyen un primer paso, pues a través de ellos se puede identificar la proporción de la masa de asalariados dentro de la población ocupada. Sabiendo que esta masa no es homogénea pero que sí contiene buena parte de las relaciones de clases que nos interesan, comenzaremos por analizar algunas de sus particularidades.

Desde el punto de vista de las clases sociales, la distinción de asalariados (no propietarios) y no asalariados (propietarios) es insuficiente para dar cuenta del conjunto de las relaciones de clases. En efecto, en el grupo de los asalariados hay que distinguir aquellos que crean el excedente económico, definiendo por ello al sector productivo de la actividad económica, de aquellos otros que siendo también asalariados son gastadores o distribuidores del excedente. Esta distinción permite encontrar la relación que es la columna vertebral de la estructura de clases a saber: burguesía-proletariado. Se desprende de esta distinción el que si bien todo obrero es un asalariado, no todo asalariado es un obrero, y por tanto no todos los asalariados forman parte de la relación capital-trabajo asalariado, pues ello sólo corresponde a aquellos que valorizan el capital.

Por otra parte dentro del grupo asalariado del sector productivo, aparte de la clase obrera, existe un grupo que cumple una función adicional a la de simple creación de excedente, al ocupar los cargos de control y vigilancia del proceso de creación de dicho excedente, formando parte así directa o auxiliariamente de la estructura de poder al interior del proceso productivo. Naturalmente los datos censales no tienen en cuenta esta distinción teórica, y el rubro "empleados" constituye sólo un indicador muy aproximado del peso de estas "capas medias asalariadas" del sector productivo, y sobre las cuales habría que investigar qué parte de ellas correspondería verdaderamente a este concepto.

4.1. *La relación capital-trabajo asalariado en el sector productivo*

Como hemos visto, la masa de los asalariados es tan heterogénea como la masa de los no-asalariados, sin embargo la distinción entre ambos finalmente dice relación a la propiedad o no propiedad de las condiciones materiales de producción, y constituye un primer paso pues ello permite identificar el peso relativo de la fuerza de trabajo como mercancía.

Ahora bien, si la clase obrera es la fuerza de trabajo asalariada que produce plusvalía, por definición ella aparece y se desarrolla en los sectores productivos de la economía. Sin embargo, ello no significa que la única relación sea aquella establecida entre el capital y el trabajo asalariado, por el contrario en el sector productivo subsisten relaciones pre-

capitalistas expresadas por categorías específicas a la estructura económica chilena, cuestión que pasaremos a analizar de inmediato en cada una de sus ramas.

A. LA AGRICULTURA

El problema del grado de desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado en la agricultura chilena es un asunto de por sí complejo, pues ella hace referencia al desarrollo del capitalismo en el campo en una formación social que no conoció una revolución agraria como condición previa al desarrollo de la gran industria. Por el contrario, en Chile, la industrialización se realizó a pesar del subdesarrollo capitalista en el campo.

Por otra parte, en la historiografía chilena no existe aún una clara demarcación del comienzo de la penetración creciente de las relaciones capitalistas en la agricultura; algunos lo fijan a mediados del siglo XIX, por no hablar de los impenitentes de siempre que postulan un capitalismo desde el período colonial, y otros, con más justas razones, a partir de la crisis de los años treinta. Naturalmente, durante el período que nos interesa predominan en la agricultura chilena las relaciones capitalistas de producción, más aún, la aplicación de la reforma agraria a partir de la segunda mitad de la década del sesenta tiende a acelerar la transformación capitalista en el campo. Sin embargo, a fines de la década, la estructura de clases en el campo todavía contiene residuos importantes de relaciones precapitalistas, lo que marca en cierta medida el carácter de transición del período. Además dicha estructura contiene los efectos de las propias modalidades del desarrollo capitalista ocurrido tanto en la agricultura como en el resto de las actividades productivas, así como también los efectos de la reforma agraria.

Para penetrar la complejidad de la estructura de clases en el campo, el análisis tradicional del binomio latifundio-minifundio es insuficiente. Como es sabido, este análisis ha permitido destacar la subutilización de la tierra en el latifundio y la sobreutilización en el minifundio, demostrando con ello una perniciosa distorsión en la asignación de recursos. Pero este tipo de análisis no permite desentrañar completamente el problema de la organización social de la producción y las relaciones sociales que se tejen a su alrededor, pues para estos efectos la relación tierra-mano de obra puede insertarse indistintamente en una estructura precapitalista, capitalista o socialista. Por ello el análisis de clases en la agricultura exige cruzar simultáneamente los datos sobre tamaño, ocupación, y organización de la producción al interior de la explotación, cuestión que abordaremos con la información disponible.

En la agricultura chilena han existido, para el período que nos interesa, explotaciones de gran tamaño que pueden ser consideradas como empresas agrícolas capitalistas, en tanto ocupaban mayoritariamente mano

de obra asalariada sin mantener innecesariamente tierra ociosa. Pero no es menos cierto que también existían grandes explotaciones que ocupaban mano de obra que no era estrictamente asalariada. Esta aparente ambigüedad, muestra a lo menos una situación de transición vigente en la agricultura, lo que naturalmente se reflejará en las relaciones de clases y la complejidad para definir la homogeneidad de los distintos grupos sociales vinculados a dichas relaciones. Entre los distintos grupos sociales distinguibles en la agricultura y portadores de una estructura de clases específica, podemos distinguir: inquilinos obreros agrícolas, semiproletariado, capas medias, burguesía agraria, latifundistas.

CUADRO II
TIERRA Y OCUPACIÓN EN LA AGRICULTURA CHILENA, 1965

	MFG	MFM	F	SF	TOTAL
Número de Explotaciones	3,000	19,300	44.150	186,700	253.450
Superficie Agrícola útil	10,700	3,900	1,500	750	16.850
(miles de Ha.)					
Dimensión media de las explotaciones. (Ha.) ..	+1,000	100/1000	20/100	menos de 20
Grandes propietarios y explotaciones capitalistas	5.400	35,600	41,000
Pequeñas explotaciones	72,500	260,000	332,500
Empleados y personal de vigilancia	10,000	11,600	3,000	2,100	26,700
Inquilinos	25,000	35,000	8,200	3,300	71,500
Obreros agrícolas asalariados ..	51,700	90,500	42,000	55,600	239,800
(permanentes)	(31.700)	(38,000)	(12,000)	(12,600)	(94,300)
(temporales)	(20,000)	(52.500)	(30,000)	(43,000)	(148,000)
Total de ocupación	92,100	172,700	125.700	321,000	711,500
Participación relativa en la producción.(%) ...	21.5	39.5	16,5	22.4	100

FUENTE: R. Billaz "Structures agraires chiliennes en 1965". Doc IRAM 1974. Paris. cifras redondeadas y construidas a partir del censo agrícola 1964/65 utilizando criterios diseñados en el informe de CIDA que distingue explotaciones: Multifamiliar grande (MFG), multifamiliar mediana (MFM), familiar (F) y subfamiliar (SF). El hecho de que en las explotaciones subfamiliares se ocupe mano de obra asalariada se debe a que ellas están expresadas en hectáreas físicas, puestas en términos de tierra regada las 20 Ha. o menos que definen tales explotaciones pueden en casos limitados formar parte de pequeñas explotaciones capitalistas.

El inquilino es la mano de obra que vive en forma habitual o durante el año agrícola en la explotación, comprometiéndose con el propietario a proporcionarle su fuerza de trabajo o el de un familiar u otro, llamado "obligado", a cambio de: "regalías" (pago en productos), del derecho a ocupar un pedazo de tierra (llamado "ración"), y de un pago en dinero. Con todas estas características el inquilino no constituye un obrero agrícola, pues al tener derecho a ocupar y explotar un pedazo de tierra así como también en ciertos casos, el derecho a tener animales que se alimentan de los pastos de la explotación (llamado "talaje"), esta mano de obra se constituye por una parte en un pequeño productor que produce no sólo para su subsistencia sino también para el intercambio, y por otra, en un trabajador agrícola cuando presta su fuerza de trabajo en las labores de la gran explotación recompensado sólo parcialmente bajo la forma de salario. Incluso, como es sabido el inquilino en ciertos casos toma tierra en mediería empleando trabajo asalariado, lo que introduce un elemento adicional a la conceptualización del inquilino como categoría social.³

El inquilino es una fuerza de trabajo que en su origen es aprovechado por las formas tradicionales de explotación, predominando los rasgos de un pequeño productor de subsistencia sin una compensación salarial y vinculado al propietario por varios lazos de dependencia personal. Esta forma predominante de explotación de la mano de obra agrícola durante todo el siglo XIX, tiende a desaparecer, en las últimas décadas que siguen a la crisis de los años treinta a través de una complicación creciente en las prestaciones y remuneraciones. Como es bien señalado en el cuadro II los inquilinos representaban en 1965 sólo un 10% de la población ocupada en la agricultura, pero todavía un 21.1% de la fuerza de trabajo o de los no-propietarios del campo. Por otra parte los mismos antecedentes muestran que los inquilinos representaban un 27.1% de la población ocupada en la gran explotación y un 20.2% en el caso de la explotación mediana, es decir un 84% de los inquilinos se ocupan en las explotaciones de más de 100 hectáreas físicas. Sin embargo, cabe hacer notar que en el sur del país donde las explotaciones capitalistas son más importantes, el inquilino deviene un asalariado permanente, con pocas regalías y limitada cantidad de tierra, es decir, en la explotación capitalista el inquilino es más bien un semi-proletariado, explorable pues el capitalista está interesado en valorar su capital explotando el máximo de tierra.

Los obreros agrícolas, es decir los que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, se ubican en su mayoría en las explotaciones grandes y medianas. En efecto, 59% del total de los obreros agrícolas están ocupados en el tipo de explotaciones señalados, aunque también

³ Para un estudio del inquilinaje, véase el prolijo trabajo de A. Schetman "El inquilino de Chile Central" Publicación ICJRA 1971.

aparecen en esas explotaciones la ocupación de inquilinos; no obstante los obreros agrícolas representaban allí un 56 y un 54% de la población ocupada, respectivamente. Desde este punto de vista se puede afirmar que en las explotaciones superiores o iguales a 100 Ha., donde además se generaba un 61% del valor de la producción agrícola de la época, la relación capital-trabajo asalariado es predominante, no obstante la persistencia en ella del inquilinaje. El problema es que en las explotaciones grandes y medianas se encuentra el grueso de la burguesía agraria junto al latifundio tradicional, y la diversificación no está dada tanto por la superficie o tamaño como por el tipo de explotación de la mano de obra, inquilinaje en este caso, y por la innecesaria subutilización de la tierra. En todo caso, según los criterios contenidos en la ley de Reforma Agraria aprobada en 1967 se estimaba que 5,000 a 6,000 explotaciones correspondían al latifundio tradicional.

Por otra parte dentro de los obreros agrícolas que representaban ya en 1965 un 34% de la población ocupada en la agricultura y un 71% de la fuerza de trabajo del sector, hay que distinguir los obreros asalariados permanentes de aquellos otros que trabajan en forma temporal. En efecto, los obreros asalariados temporales constituían el 61% de los obreros asalariados, ellos provenían en la mayoría de los casos de la familia de los inquilinos o de la familia de los minifundistas para quienes un salario temporal les permite complementar su ingreso familiar, la mayoría de las veces debajo del nivel de subsistencia. Esta particularidad de los obreros agrícolas limita en cierta forma la visión de un sólido capitalismo agrario. En buena medida los trabajadores temporales obedecen más bien a la categoría que definíamos como semiproletario, expresión de un insuficiente despliegue de la relación capital-trabajo asalariado. Por cierto es difícil saber la proporción de esta categoría pues en la agricultura es normal un trabajo estacional diferente al trabajo permanente, el problema es saber qué ocurre con los asalariados una vez que termina el trabajo temporal.

Los pequeños propietarios en el cuadro II están agrupados principalmente bajo la denominación de Explotaciones Familiares, es decir aquellas explotaciones con una superficie de 20 a 100 Ha., y en menor proporción en las explotaciones sub-familiares, es decir aquellas inferiores a 20 Ha. La principal restricción de este tipo de explotación no es tanto la cantidad de tierra como la escasez de capital, pues el mayor o menor acceso al crédito le permite contratar más o menos fuerza de trabajo que junto al trabajo familiar le valorizan su capital. Este grupo social, que a lo menos alcanza a **72,000 pequeños productores**, producía el año 1965 cerca de un 17% del valor global de la producción agrícola. Este grupo cubre en buena medida la categoría de pequeños productores que hemos analizado precedentemente y su reproducción está ligada a la lógica de la estructura capitalista de la economía en su conjunto.

El minifundio es un grupo heterogéneo y difícil de clasificar, su rasgo más conocido es su insuficiencia de tierra respecto a la cantidad de mano de obra de que dispone. De acuerdo a los datos del cuadro II el minifundio se ubica en la categoría de explotación subfamiliar, es decir, con una superficie inferior a 20 Ha, y según CIDA: "con tierras insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y para permitir la utilización de su trabajo productivamente durante todo el año". Esta explotación subfamiliar, en el año 1965, ocupaba cerca del 5% de la tierra, representaba el 22% de la producción agrícola y absorbía cerca del 37% de la población ocupada en el agro.

Según nuestras definiciones esta categoría cubre en buena medida a los pequeños productores en vías de pauperización, en camino a ser proletarios, y si no lo son del todo es por la calidad de propietarios que aún los mantiene vinculados a la tierra, efecto a su vez de la falta de un impulso masivo del capitalismo en el agro. Sin embargo, existen en esta categoría, explotaciones que por la calidad de la tierra (tierra en una alta proporción regada) y por la proximidad geográfica de los grandes centros de consumo, obtienen un elevado ingreso y debieran ser considerados como "pequeños productores". En todo caso esto es una proporción mínima de la explotación subfamiliar, la mayoría está constituida por, minifundios de subsistencia con gran excedente de mano de obra y con un débil porcentaje de la producción dedicado al intercambio, por explotaciones especializadas en productos de fácil especulación sujetos al financiamiento de intermediarios, y por último un minifundio residencial. Lo fundamental es que de estas explotaciones proviene buena parte de los semiproletarios rurales y es en ellas donde se encuentra el mayor subempleo. El minifundio abastece las necesidades de trabajo asalariado estacional, o en casos más críticos expulsa definitivamente de su seno una mano de obra que deviene trashumante (llamada afuerinos) y que por último deviene un semi-proletariado urbano.

Finalmente el 4% de las capas medias asalariadas de la agricultura está formado por el personal administrativo de las explotaciones (mayordomos, llaveros, técnicos, contadores, etcétera), los cuales en su mayoría se ubican en las funciones de control y vigilancia del proceso de extracción de excedente. Esta categoría censal, coincide bastante con la conceptualización teórica que hiciéramos de las capas medias asalariadas del sector productivo.

Podríamos concluir este capítulo haciendo un esfuerzo de cuantificación de las relaciones de clases a partir de las categorías censales recientemente comentadas; por cierto ello será una aproximación, debido al origen mismo de la información utilizada, y porque la agricultura chilena al año 1965 vive aún una situación de transición.

En la situación de transición señalada, las relaciones capitalistas imprimen su sello al conjunto de las relaciones de producción sin por ello negar la supervivencia de relaciones de clase que corresponden a la

desagregación de las relaciones pre-capitalistas anudadas en el latifundio tradicional, principalmente bajo la forma del "inquilinaje", como también de aquellas otras correspondientes al carácter subdesarrollado del propio desarrollo capitalista en el campo, expresado en la presencia significativa de los pequeños productores (pequeños propietarios o arrendatarios que devienen pequeños capitalistas en el sentido teórico que hemos anteriormente indicado), y del no menos importante semi-proletariado rural encubierto en el minifundio.

Para cuantificar el peso relativo del latifundio tradicional, e indirectamente del minifundio, es necesario tener en cuenta además la distribución de predios según tamaños. En efecto, según la ley de reforma agraria de 1967, son expropiables todas aquellas explotaciones que tengan una superficie superior a 80 hectáreas de riego básico, siendo esta última una unidad de superficie que permite hacer comparables tierra de distinta calidad. Se supone que los predios por encima del límite de 80 HRB, reúnen las características de una explotación con subutilización de la tierra y donde el inquilinaje constituye la forma dominante de explotación de la mano de obra.

CUADRO III
DISTRIBUCIÓN DE PREDIOS SEGÚN TAMAÑO ENTRE COQUIMBO Y
LLANQUIHUE * (1965)

<i>Clasificación según tamaño (HRB)</i>	<i>Número de predios</i>	<i>Total HRB</i>	<i>% de predios</i>	<i>% superficie</i>
Menos de 5	189,539	199,796	81.4	9.7
5 a 20	26,877	263,397	11.5	12.7
20 a 40	6,959	195,015	3.0	9.0
40 a 60	2,989	146,063	1.3	7.1
60 a 80	1,715	118,553	0.8	5.7
Más de 80	4,876	1,114,994	2.0	55.3
TOTAL	232,955	2,067,818	100.0	100.0

FUENTE: S. Barraclough y J. Fernández. *Diagnóstico de la reforma agraria chilena* Siglo XXI, México, 1974.

* Entre las 19 provincias comprendidas entre Coquimbo y Llanquihue se genera cerca del 90% de la producción agropecuaria.

Según el cuadro III existirían para la fecha indicada, 4,876 latifundios, explotados tradicionalmente que suponemos equivalente a un número similar de propietarios latifundistas. Los minifundios definidos por los predios de menos de 5 HRB con un 81% de los predios y un 9.7% de la superficie de riego básico, representan el caso inverso de la concentración en manos del latifundio, 2% de los predios y 55% de la superficie. Siguiendo el criterio del tamaño, entre los dos extremos señalados se encuentran los pequeños productores (predios de 5 a 40) y la explotación capitalista propiamente tal (predios de 40 a 80).

Por otra parte, en el cuadro II (que no es comparable al cuadro III por estar expresado en hectáreas físicas, y cubrir la totalidad del país), la gran y mediana explotación recogen los rasgos esenciales, en forma entremezclada, de la explotación capitalista y del latifundio tradicional; allí se ocupan el 84% de los inquilinos y el 73% de los obreros agrícolas permanentes, por consiguiente la única diferenciación posible en una situación de transición es aquella dada por la subutilización de la tierra. En el latifundio, aunque superviven significativamente el inquilinaje y las formas de dependencia personal no-asalariadas, la subutilización de la tierra sobredetermina el carácter no capitalista, *in strictu sensu*, de la explotación. El criterio dado por la reforma agraria es el único que permite cuantificar el peso del latifundio, estimado en 1965 en 5,000 predios considerando algunos predios abandonados o mal explotados que estuviesen por debajo del límite de las 80 HRB.

Además hemos considerado que los obreros temporales, si bien pertenecen en su mayoría a la familia de los inquilinos (voluntarios) o a la familia de los minifundistas (afuerinos), el conjunto de ellos guarda el rasgo común a toda fuerza de trabajo transformada en mercancía, es decir la imposibilidad de producir sus propios medios de subsistencia, y por ello pueden ser considerados como parte del proletariado agrícola. Por el contrario, la fuerza de trabajo ocupada o subocupada en el minifundio, es un proletario a medio camino, pues sus posibilidades de producir sus propios medios de subsistencia por muy bajos que sean, son mayores, y por ello lo hemos considerado como un semiproletariado rural. Este semiproletariado está ubicado en las explotaciones subfamiliares, disminuido en un 10% que corresponde estimativamente al grupo social de los pequeños productores por las razones ya expuestas. Finalmente, en la estimación de las clases que presentamos en el cuadro IV, no se consideran las fracciones de clases, pues sólo se hace referencia a las relaciones de clase que cristalizan la estructura global de la misma, y su incidencia en la estructura de la propiedad.

Naturalmente las relaciones de clase que aparecen en el cuadro IV, sufren una importante alteración con la aplicación de la reforma agraria en el período 1965-1970, durante el cual se expropiaron 1,408 latifundios que representaban el 14% del total de la tierra regada. Este importante proceso de expropiaciones modificó a lo menos dos cuestiones esenciales.

en la estructura de clases en el campo: aumentó el peso específico de la burguesía agraria y acentuó la tendencia a la proletarización de la fuerza de trabajo, por la vía del aumento del trabajo temporal u ocasional.

CUADRO IV
CLASES SOCIALES EN LA AGRICULTURA CHILENA (1965)

	<i>Número de personas</i>	<i>% de la ocupación total</i>	<i>% de la su- perficie (HRB)</i>
Latifundistas	5,000	0.7	55.4
Capitalistas	35,500	5	12.8
Pequeños propietarios ...	98,500	14	22.1
Semiproletarios	234,000	33	9.7
Inquilinos	71,500	10	...
Obreros agrícolas	239,800	33.7	...
(permanentes)	94,300	13.3	...
(temporales)	145,500	20.4	...
Capas medias asalariadas	26,700	3.6	...
TOTAL	711,500	100	100

FUENTE: Cuadro II y cuadro III.

Como es sabido, el proceso sostenido de expropiación se inició en 1965, apoyado primero, pese a sus limitaciones, en la ley de reforma agraria heredada de la administración conservadora del periodo anterior, y posteriormente en base a la ley aprobada a mediados de 1967. Las causales de expropiación contenida en la primera ley fueron las de "mala explotación y abandono", y la causal de expropiación contenida en la segunda ley, además de las anteriores e independientemente de ellas, fue la de dimensión, es decir fue expropiable toda explotación con una superficie superior a 80 HRB. Sin embargo, se estableció en esta ley una cláusula que otorgaba el derecho a aquellos propietarios que no habían abandonado el predio y que una vez expropiados podían mantener una reserva que podía alcanzar hasta 80 HRB. Además esta ley establecía que toda la infraestructura (equipos, ganados, bodegas etcétera) del fundo era inexpropiable, o de serlo debería ser pagada al contado, así como tampoco era expropiado su capital de explotación.

Por consiguiente en la ley de reforma agraria de 1967 y en su propia aplicación estaba ya garantizada la transformación de una parte de la explotación latifundista en una explotación capitalista, desde el momento que propietarios afectados podían elegir la mejor tierra como reserva, manteniendo parte importante de su infraestructura y de su capital de explotación. El reforzamiento de la explotación capitalista resultado de una reconversión forzosa del latifundio, es tanto o más importante cuanto que las equivalencias en hectáreas físicas de las 80 HRB en el sur del país, eran lo suficientemente amplias como para cubrir las explotaciones capitalistas de dichas regiones, aislándolas así del proceso de expropiación.

Pero además de las razones expuestas, habría que considerar los efectos concretos que provocó la nueva situación política creada en 1964; dichos efectos fueron de dos tipos. Primero una aceleración de la entrega voluntaria de predios y expropiación de predios abandonados o de una evidente mala explotación, los cuales constituyeron un tercio de los predios expropiados durante el periodo 1965-1970; segundo, se produce un proceso de subdivisión de los grandes predios antes que se apruebe la ley de 1967. Sobre este último aspecto vale la pena señalar lo que decía el informe del PNUD-FAO: "Sin embargo, dadas las facilidades que ha dado la ley, entre 1965 y 1966 se han producido estimativamente 1,500 subdivisiones de predios correspondientes a fundos superiores a 80 HRB significando tales subdivisiones un total de 4,500 nuevos predios que no son expropiables por extensión y están en su mayoría en el estrato de 40 a 80 HRB".⁴

Por otra parte, las reservas cedidas, altamente capitalizadas en calidad e infraestructura respecto al resto de la tierra expropiada, constituyen nuevas explotaciones de tipo capitalista, y cuya estimación según el informe citado, sería de un 35% del número de predios expropiados, es decir de 492 nuevas explotaciones. Luego, la burguesía agraria se habría incrementado, *grosso modo*, en cerca de 5,000 nuevas explotaciones durante el período en cuestión, las cuales representarían unas 300,000 HRB suponiendo una dimensión promedio por explotación de 60 HRB.

Un segundo aspecto importante del proceso de reforma agraria que dice relación a la estructura de clases en el campo, es el referente a los beneficiarios directos de la expropiación. Como es sabido, los campesinos fueron agrupados en una organización transitoria por un plazo de 3 a 5 años llamado asentamiento, especie de asociación entre los campesinos asentados y el Estado; al término de este plazo los campesinos deberían elegir el tipo definitivo de organización y de propiedad. Durante el periodo 1965-70 se constituyeron 826 asentamientos con un número de beneficiarios directos de 29,567 personas correspondiente a 20,976 familias asentadas. (Véase cuadro V)

⁴ "Diagnóstico de la reforma agraria chilena". (noviembre 1970-junio 1972) FAO-PNUD.

CUADRO V

BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA (1965/3-XI-1970)

<i>Número de predios expropiados</i>	<i>Número de asentamientos</i>	<i>Número de Beneficiarios</i>	<i>Número de familias</i>	<i>HRB Beneficiarios</i>	<i>H.a. Beneficiarios</i>	<i>Asignatarios de tierra</i>
1.408	826	29.567	20.976	9.8	120.5	5,506

FUENTE: "Diagnóstico de la reforma agraria chilena" (Noviembre 1970-junio 1972) PNUD-FAO; "Mensaje Presidencial 1972".

Diferentes antecedentes confirman que los beneficiarios directos incorporados en los asentamientos y más tarde transformados en asignatarios de tierra, fueron en su mayoría los trabajadores permanentes del fundo expropiado, en particular los inquilinos, los empleados y obreros especializados. De hecho los beneficiarios directos no fueron más de un 8.7% de los trabajadores sin tierra, y un 5.1% si se considera a los semiproletarios. Sin embargo, el asentamiento va transformándose poco a poco en una empresa que contrata mano de obra asalariada venida del exterior, y que representa entre un 35% a un 50% del total de las jornadas-hombres.⁵

Además la cantidad de tierra regada por beneficiario igual a 9.8 HRB, cumple con el objetivo de asignar una superficie suficiente para garantizar un ingreso adecuado, una vez descontadas las necesidades de inversión; sin duda dicha cantidad ubica a las explotaciones reformadas dentro de lo que se ha llamado explotación familiar, aunque el grueso de los asentados finalmente tomaron la forma de cooperativas asignatarias, excepto la casa y el huerto que fue asignado en forma individual, el tamaño por beneficiario o familia determina una escala de producción similar a las explotaciones capitalistas medianas.

El problema de si la organización de la producción en el sector reformado, ya sea en su forma transitoria de asentamiento o de cooperativa asignataria, refuerza la estructura capitalista global de la agricultura o la debilita, es un problema cuya respuesta habría que buscarla en el carácter que tiene la red compleja de relaciones sociales de producción que teje el sector reformado al interior de su explotación y al exterior de ella, cuestión que nos aleja del objetivo del presente trabajo.

Finalmente, la burguesía agraria no sólo se refuerza porque aumenta el número de explotaciones capitalistas, sino también porque su propio

⁵ Véase J. C. Marín "Asalariados rurales en Chile". Rev. Latinoamericana de sociología. Buenos Aires, 1969.

desarrollo acelera la transformación capitalista, desarrollo que a su vez es motivado por la reforma agraria y otros factores adicionales como: la igualación del salario mínimo campesino al salario mínimo industrial y el aumento de la sindicalización campesina. En efecto todos estos factores y el temor a la expropiación aceleraron la lenta "via prusiana" en que se encontraba antes el capitalismo agrario y en particular en los predios inferiores a 80 HRB; los factores indicados hicieron que la explotación capitalista racionalizara el uso y contratación de mano de obra a lo estrictamente necesario, aumentando la densidad de capital; disminuye por otra parte la subutilización de tierra regada, y síntoma no menos importante de este proceso, es que las explotaciones medianas se desplazan hacia los cultivos intensivos, y las plantaciones de frutales y viñas que ocupaban en 1964 el 9% de la tierra regada, lo hacían en 1969 con un 15%.⁶

La estimación de las relaciones de clase para 1970 debería recoger el conjunto de estos efectos. Nosotros retendremos sólo aquello que es posible medir, a saber: expropiaciones y subdivisiones de fundos (muchas de estas subdivisiones fueron afectadas después del 70), aumento relativo de los trabajadores temporales, por las razones ya expuestas. La desagregación que produce la expropiación afecta a cierta mano de obra adherida a la explotación tradicional (voluntarios, medieros etcétera) y que devienen "afuerinos" trashumantes; los beneficiarios directos de la reforma agraria (trabajadores permanentes; inquilinos, empleados, obreros especializados) afecta también la composición de clases en el campo. Por último, los pequeños propietarios y el semiproletariado rural no son afectados en tanto clases por la reforma agraria y mantienen su peso relativo dentro de la estructura global.

B. LA MINERÍA

La minería en Chile ha sido una actividad tan antigua como la agricultura, pero a diferencia de esta última ella conoció más rápidamente las relaciones capitalistas de producción. La temprana penetración del capital extranjero, primero en el salitre en la segunda mitad del siglo XIX y más tarde en el cobre durante las primeras décadas del presente siglo, significó no sólo una inmediata organización capitalista de la producción sino también una clara inserción de la economía chilena en el mercado mundial como exportador de productos mineros.

⁶ Véase W. Ringlen, *Economic effects of Chilean national expropriation policy on the private commercial farm sector 1964-1969*, tesis doctoral, Universidad de Maryland, 1971.

Véase: Centre International d'études des structures agraires. "La réforme agraire Chilienne pendant l'unité Populaire". Montpellier 1975.

CUADRO VI

ESTIMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CLASES EN LA AGRICULTURA (1970)

	<i>Número de personas</i>	<i>% de la ocupación total</i>	<i>% de la su- perficie (HRB)</i>
Latifundistas	2,092	0.3	26.8
Capitalistas	40,500*	5.5	27.5
Pequeños propietarios ..	103,320	14.0	22.1
Sector reformado	29,567	4.0	14.0
Semiproletariado	243,540	33.0	9.6
Inquilinos	36,900	5.0	...
Obreros agrícolas	265,680	36.0	...
(permanentes)	(95,940)	(13.0)	...
(temporales)	(169,740)	(23.0)	...
Capas medias asalariadas .	16,400	2.2	...
TOTAL	738,000	100	100

FUENTE: Cuadro IV.

* El número de latifundistas es equivalente al número de predios expropiados y abandonados (5,000) menos las expropiaciones (1,408) y menos las subdivisiones (1,500). Muchas de las cuales se declararon subdivisiones ilegales anteriormente. En el número de capitalistas, se superponen las cifras censales del cuadro IV con el número de predios que se subdividieron y que originaron 4,500 predios (estimación informal FAO-PNUD) inferior a 80 HRB más las reservas estimadas en 500 predios. Se supone que el número de predios ubicados en la escala de producción capitalista, son equivalentes al número de capitalistas, lo cual puede sobrevalorar la estimación pues la subdivisión de predios es de orden familiar en su mayor parte. Se supone que los nuevos predios originados por la subdivisión o la reserva, es de una superficie promedio de 60 HRB.

La comparación con el cuadro IV, permite saber las hipótesis de crecimiento, disminución o estabilidad del resto de las clases.

Sin embargo, la presencia dominante que ha tenido el capital extranjero en la minería, no ha negado la supervivencia de capitalistas locales, agrupados en general bajo la nominación de "mediana minería", ni tampoco la de los pequeños productores o incluso en los últimos años la de las empresas estatales.

Desde que el capital extranjero se hace cargo de la explotación de los recursos mineros, los capitalistas locales han jugado un papel secundario, organizando la producción en términos capitalistas pero a una escala menor que aquellas realizadas por las empresas extranjeras. Por otra parte, la subsistencia de residuos precapitalistas conocida teóricamente

como economía de pequeños productores y agrupados estadísticamente bajo la nominación de "pequeña minería", sólo representaban a fines de la década del sesenta un 6% de la producción de cobre y poco más de 15% de la producción de hierro. Esta pequeña minería cubre dos tipos de explotación: una, llamada explotación de "pirquineros" donde el trabajador que emplea su fuerza de trabajo y un cierto capital de explotación en una mina que no le pertenece, paga al propietario una renta que puede llegar hasta el 50% del valor de la producción extraída; la segunda, cubre a los pequeños propietarios que explotan su propiedad en forma individual o familiar, y cuya producción compran las grandes empresas como en el caso de la explotación de minerales de hierro, o bien son adquiridas por una empresa estatal de refinación como en el caso del cobre.

Además de las formas de propiedad señaladas, existe en la minería una participación creciente, sobre todo en los últimos años de la década del sesenta y posteriormente hasta 1973, del Estado en la propiedad de los recursos mineros, ya sea por la formación de empresas mixtas o por la directa constitución de empresas estatales. En efecto, hasta fines de 1966 existían en Chile tres empresas de la Gran minería del cobre que eran en su totalidad propiedad de inversionistas norteamericanos, a partir de esa fecha se constituyeron sociedades mixtas entre el Estado chileno y el capital extranjero. Aunque esta "nacionalización pactada" significó una limitada participación del Estado en la gestión del proceso productivo y ningún control sobre la comercialización del cobre, ella fue un indicador de la falta de envergadura de los capitalistas locales para hacerse cargo de la Gran minería, y por otra parte también fue un indicador de la posibilidad real que el interés social fuera asumido por el Estado, independientemente si éste lo hacía mal o bien.

Igualmente en la minería del salitre, en la que hasta 1968 el 77% de la producción se efectuaba por empresas extranjeras y un 18% por empresas estatales, posteriormente a esa fecha se constituye una sociedad mixta entre el Estado y el capital extranjero. Sólo la producción de carbón presenta una diferencia importante respecto al resto de la minería, pues en esta actividad predomina el capital local en ausencia del capital extranjero con una participación limitada del Estado. Cabe hacer notar sin embargo que esta actividad está volcada totalmente hacia el mercado interno.

Como hemos visto, en la minería sector "moderno" en la visión dualista, el eje central en torno al cual se organiza la producción lo constituye la relación capital-trabajo asalariado, las relaciones precapitalistas tienen un carácter residual y las relaciones de transición no existen por cuanto la introducción del capital extranjero quebró tempranamente en cierta medida la evolución del capitalismo minero, acelerando su constitución en los marcos tecnológicos y sociales que le fueron propios. Aparecen en este sector además, las formas de fraccionamiento del capital más

importante de la estructura económica chilena a saber: capital extranjero, capital local y capital estatal.

Las clases sociales que se forman en la actividad minera, en especial en la gran minería, tienen una gran importancia desde el punto de vista de sus relaciones con el resto de las clases sociales y de las alianzas que sustentarán en el sistema político. En el cuadro VII se muestra esta estructura básica considerando sólo la minería del cobre que aunque insignificante desde el punto de vista de la ocupación total (1.5%) y del conjunto de las clases sociales, juega un papel estratégico en la reproducción económica y social del sistema.

CUADRO VII

CLASES SOCIALES EN LA ACTIVIDAD CUPRÍFERA 1970

	<i>Gran minería</i>	<i>Mediana</i>	<i>Pequeña</i>
Capital extranjero
Capital estatal
Capitalistas locales	400
Supervisores	1,495
Empleados	8,202	1,680
Obreros	14,000	2,520
Pequeños productores.	17,503
Total de ocupación ...	23,697	4,600	17,503
Producción (%) 1969	78	16	6

FUENTES: Gran Minería: Codelco. Gerencia de relaciones industriales. Boletín Estadístico. I/73. Mediana y pequeña minería, estimaciones a partir de "Antecedentes sobre el desarrollo chileno 1960-1970" Odeplan.

C. LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

A pesar de la importancia alcanzada por la industria a fines de la década del sesenta, ya sea en la generación del producto interno, del orden del 25%, o en la generación de empleo con casi un 19% de la ocupación global (1970), el desarrollo del **capitalismo en la industria** chilena presentaba algunas particularidades importantes derivadas de la heterogeneidad de las relaciones sociales que se anudaban en su producción. No se trata por cierto de poner en duda el incuestionable predominio de las relaciones capitalistas en el sector industrial, pues es sabido que ellas son su forma más importante; más aún, ya en 1963 se estimaba que la "gran industria" (los establecimientos con más de 200

trabajadores) era mayoritaria en la creación del valor agregado (51%) y del excedente bruto (52%) del sector.⁷

Sin embargo, considerada la industria desde el ángulo de las relaciones de clase que se dan en su seno, se puede constatar que no existe una homogeneidad en las relaciones capitalistas, ya sea porque el peso específico de los pequeños productores y de los asalariados bajo formas de sumisión formal al capital es lo suficientemente importante para influir en dichas relaciones, o bien porque estos sectores sin ser dominantes influyen también en la reproducción del sistema.

Hasta aquí hemos conceptualizado la economía de pequeños productores como aquella compuesta por pequeños propietarios que emplean su propia fuerza de trabajo, la de su familia y una cantidad limitada de mano de obra asalariada, sobre sus medios de producción; el pequeño productor basado en el conocimiento de un oficio establece de preferencia relaciones de dependencia personal con la mano de obra asalariada, y su papel dentro del proceso de trabajo no difiere mayormente del familiar o del obrero. Cuando esta forma de producción está inserta en un contexto en que predominan las relaciones capitalistas y en especial las de capital-trabajo asalariado, entonces estos pequeños productores encuentran grandes dificultades en valorizar su capital, lo que los lleva a la larga a una reproducción simple, o a una simple desaparición como tales.

En general, esta economía de pequeños productores al nivel industrial se conoce dentro de lo que se llama "talleres artesanales", y que para el caso de la industria chilena, *grosso modo*, se ubican estadísticamente en los establecimientos hasta nueve trabajadores pues en ellos trabajaban el 79% de la ocupación familiar y sólo un 10.6% de la mano de obra asalariada. (véase cuadro V).

El valor de la producción salida de los talleres artesanales durante 1967 se estimaba en un 7.6% del valor de la producción industrial,⁸ cifra desproporcionada respecto al volumen de establecimientos que representa (74%) como también respecto al empleo que proporcionaba (18%). Todo ello es comprensible si se tiene en cuenta sus bajos niveles de productividad, sin embargo lo importante a señalar es que la ocupación creada por los pequeños productores no es despreciable por sí misma, sobre todo cuando se sabe que ella no está sujeta a la relación capital trabajo asalariado aunque inserta en un medio donde dicha relación es predominante; en un sentido estricto la mano de obra asalariada ocupada en este sector no podría considerarse como proletariado industrial, así

⁷ Véase: *La industria y la agricultura en el desarrollo económico chileno*. Sergio Arana y Alberto Martínez. Instituto de Economía Universal de Chile. 1970. Cuadro III pág. 58.

⁸ Estimación efectuada por la oficina de planificación y estudio del Servicio de Cooperación Técnica. Publicado en "Encuesta a la Pequeña Industria" Z. Luksic en Revista del Banco del Estado, Chile Agosto 1971.

como tampoco los pequeños productores pueden ser comprendidos como capitalistas.

Ahora bien, entre la producción de los talleres artesanales y la de la gran industria, existe una forma transitoria de producción que Marx caracterizó como la etapa de sumisión formal del trabajo al capital y que él define en los siguientes términos: "Llamo sumisión formal del trabajo al capital a la forma que descansa sobre la plusvalía absoluta, porque ella no se disingue sino formalmente de los modos de producción anteriores sobre la base de los cuales surge espontáneamente (o es introducida), ya sea que el productor inmediato continúe siendo su propio empleador, o que deba proporcionar un excedente de trabajo a otro. Todo lo que cambia, es la restricción ejercida o el método empleado para extraer el excedente de trabajo".⁹

CUADRO VIII
CENSO INDUSTRIAL 1967
Número de establecimientos y personal ocupado

<i>Tamaño</i>	<i>Núm. de Establec.</i>	<i>Ocupación total</i>	<i>Propietarios</i>	<i>Familiares</i>	<i>Empleados</i>	<i>Obreros</i>
1 a 9 personas	26,701	76,114	27,130	8,460	3,337	37,187
10 a 49 personas	5,355	106,287	6,377	2,021	13,326	84,563
50 a 199 personas	1,077	102,205	1,103	184	18,338	82,580
200 y más	308	140,686	183	21	30,809	109,403
No se conoce ocupación	2,779
Total País	36,220	425,292	34,793	10,686	66,080	313,733

FUENTE: Censo industrial 1967. Dirección de Estadísticas y Censos. Santiago Chile 1970.

En la situación descrita, la relación capital-trabajo asalariado ya está constituida, pero sobre bases tecnológicas y productivas que no difieren mayormente del taller artesanal. Desde luego, en esta fase la relación entre el que se apropia del excedente y el que lo proporciona es una

⁹ Traducción personal de: Marx "Un Chapitre Inedit du Capital" pág. 202. Collection 10/18 1971.

relación estrictamente monetaria y el capitalista se dedica a la vigilancia y dirección del proceso de trabajo, a objeto de garantizar la continuidad de dicho proceso como también su intensidad. La sumisión real aparece con un cambio progresivo de la escala de producción y la introducción de maquinaria, y en tal caso la continuidad e intensidad en el proceso de trabajo está garantizado por la fuerza del capital que sobrepasa al capitalista mismo.

Desde el punto de vista empírico esta categoría transitoria de las relaciones capitalistas puede ser aprehendida aproximadamente por la nominación conocida estadísticamente como "pequeña industria", es decir, los establecimientos que ocupan entre 10 y 49 personas. En tal caso, la pequeña industria representaba en Chile el 15% de los establecimientos, y ocupaba el 26% de la mano de obra asalariada de la industria. (véase cuadro VIII). No menos importante resulta su aporte a la producción industrial, del orden de 14.4% (1967). Si consideramos ahora a ambas formas de producción, taller artesanal y pequeña industria, veremos que un 36.4% de la mano de obra asalariada pasa por las formas pre-capitalistas y relaciones capitalistas de transición, en el sentido que le hemos dado en este trabajo; y si tomamos en cuenta la ocupación ella englobaría casi el 43% de la ocupación industrial. Este hecho viene por consiguiente a relativizar el predominio de la gran industria donde realmente se encuentra el nudo de la relación burguesía industrial-proletariado industrial, y que para efectos de aprovechar la información estadística se ubicaría en los establecimientos con más de 50 trabajadores.

Por otra parte, la presencia de los talleres artesanales y la pequeña industria se concentra sólo en algunas ramas industriales, de preferencia aquellas denominadas tradicionales. En efecto el informe precitado afirma que "Atendiendo el número de empresas, la ocupación y el aporte de la producción, los sectores más importantes de la pequeña industria (y talleres artesanales) son: panaderías, industria textil, reparación de calzado, fabricación de prendas de vestir (exceptuando calzado), barracas, muebles y accesorios, fabricación de productos metálicos (exceptuando maquinaria y equipo de transporte), garajes e industrias manufactureras diversas. Todos ellos representan el 69% de los establecimientos industriales, ocupan el 64% de la fuerza de trabajo y aportan el 56% del valor de la producción de la pequeña industria".¹⁰

Como es natural, la gran industria se ubica en aquellas ramas donde la exigencia tecnológica y de capital es mayor, formando rápidamente estructuras oligopólicas de mercado, esto por cierto no niega la presencia de la gran industria y su concentración en las ramas tradicionales dándose así relaciones de subordinación y dependencia entre estos nudos concentrados y la pequeña industria. No es extraño entonces, encontrar en algunas ramas industriales, la presencia simultánea de empresas de

¹⁰ "Encuesta de la pequeña industria y el artesanado" *ob. cit.*

carácter oligopólico y una gran cantidad de pequeñas empresas, las que sin sufrir el rigor de una competencia efectiva de las primeras, subsisten en la rama, desarrollando complejas relaciones de dependencia que mantienen una estructura de costos heterogénea.

Finalmente, en las relaciones de clase que se forman en la industria, existen dos mediaciones importantes a considerar, distintas al fraccionamiento y concentración del capital, ellas son: la mediación del capital extranjero y la del capital estatal. Por cierto, dada una de estas mediaciones corresponden a la participación que les ha cabido, tanto al capital extranjero como al capital estatal en el desarrollo del capitalismo en la industria. Sobre el primer aspecto, conocido como proceso de "extranjización de la industria chilena" aparece en la década del sesenta y cobra un vigoroso impulso a fines de esa fecha; afortunadamente existen varios trabajos de investigación que dan cuenta de este fenómeno y por tanto no insistiremos sobre este fundamental proceso, sólo indicaremos que de acuerdo a uno de ellos, se señalaba: "la participación extranjera en la propiedad del capital invertido en las sociedades anónimas del sector industrial, medida sobre los capitales pagados, ha crecido desde el 16.6% a 20.3% entre 1967 y 1969. La participación del sector privado nacional decreció de 76.1% en 1967 a 70.2 en 1968 y 63% en 1969, mientras la del Estado en los mismos años aumentaba de 7.3% a 13.1% y 16.8%. Aun cuando la información disponible no permite en rigor, definir una tendencia determinada, conviene señalar que mientras la participación del sector privado declina paulatinamente, las participaciones del Estado y extranjera aumentan año a año. Resulta interesante destacar que mientras en el año 1967 la participación del sector privado nacional era alrededor de 4.6 veces superior a la del capital extranjero, en el año 1969 dicha participación declina a 3.1 veces la del capital extranjero".¹¹

Sobre la participación del capital estatal en la industria manufacturera, además de lo recientemente señalado en la cita anterior, se estimaba para 1970 que las empresas estatales y mixtas generaban un 11.8% del valor bruto de la producción industrial y representaban un 6.5% del empleo total del sector.¹²

El conjunto de estos antecedentes prueba una vez más que el subdesarrollo del capitalismo local deja un espacio importante para que en el proceso de acumulación y en las relaciones de clase que de ella surgen, la mediación del Estado y el capital extranjero jueguen un papel significativo; más aún, en la economía chilena aparece con mucha nitidez que los únicos agentes de envergadura para un desarrollo capitalista en la industria lo era el Estado y el capital extranjero. Con todo, esto último no es argumento suficiente como para negar la importancia del

¹¹ I. Pacheco. *La inversión extranjera y las corporaciones internacionales en el desarrollo industrial chileno*. Pub. CEPLAN Univ. Católica Chile 1971.

¹² Véase S. Bitar "Efectos de las áreas de propiedad social y mixtas en la industria" Trimestre Económico.

capitalismo local, primero sobre el nivel de empleo, y segundo, sobre el propio proceso de desarrollo capitalista. La debilidad congénita del capitalismo local puede ser el aspecto específico que confiera a dicho desarrollo un carácter dependiente.

Por otra parte, en general el capital extranjero al participar en ramas intensivas de capital, se articula sólo con una parte limitada de la clase obrera industrial, y en muchos casos sucede lo mismo cuando el Estado asume la realización de proyectos estratégicos. Sin embargo, la importancia de ambas mediaciones en las relaciones de clases, no reside únicamente en la relación directa que ellos establecen con la mano de obra asalariada, sino más bien su relevancia deviene de su articulación al resto de las clases que surgen de la acumulación global así como de la modalidad que imprime al desarrollo capitalista, condicionando el comportamiento económico del conjunto de las clases. En este sentido, la experiencia chilena es bastante rica, pues a fines de 1970, y con mayor razón durante el período 1970-1973, el desarrollo del capitalismo de Estado pasó por variadas modalidades.

D. LA CONSTRUCCIÓN

La importancia de la actividad de la construcción en la economía chilena se ha debido esencialmente a su elevada incidencia en la inversión geográfica, de cerca de 60%, y a los efectos directos e indirectos que tiene su comportamiento en el empleo.

La actividad de la construcción absorbía en 1970, el 5.9% de la ocupación global; gran parte de esta mano de obra se vinculaba a la empresa privada y la empresa estatal, pero sin duda la mediación del Estado ha sido fundamental en el desarrollo global de este sector. A diferencia de la minería y la industria, en la actividad de la construcción no existe la mediación del capital extranjero.

Es muy difícil, con las estadísticas disponibles, separar la ocupación destinada a las obras que significan ampliación o renovación de la capacidad productiva, es decir allí donde se crea y realiza el excedente económico, del empleo destinado a la construcción de obras improductivas. Teniendo en cuenta esta limitación, se puede constatar sin embargo que la actividad de la construcción en edificación no habitacional en la década del sesenta es compartida entre el sector privado y sector estatal en proporciones que fluctúan en torno al 55 a 60% (del total de metros cuadrados) para el primer sector y entre un 35 a 40% para el segundo.¹³

Sin embargo, desde el punto de vista de la organización de la producción la incidencia del Estado era más limitada. Las empresas estatales que ejecutaban las obras (Sociedad constructora de establecimientos educacionales, hospitalarios, dirección de pavimentación y otras) ocupaban

¹³ ODEPLAN: *Antecedentes sobre el desarrollo chileno*. Ob. cit. pág. 284.

sólo un 4% de la mano de obra asalariada del sector construcción. Pero la incidencia del Estado en la actividad de la construcción se acrecienta cuando se considera que buena parte de las obras son proyectadas y supervisadas por el Estado pero traspasadas al sector privado a través de propuestas u otras modalidades.

Luego, la organización de la actividad de la construcción está basada fundamentalmente en la relación capital privado-trabajo asalariado; en general son grandes empresas de sociedad anónima, con un número reducido de obreros especializados contratados en forma permanente y en las que las funciones de financiamiento y administración de stocks de materiales de construcción juegan un papel decisivo. También se dan las pequeñas empresas bajo las formas de sociedad limitada, destinadas a obras pequeñas, y con un limitado capital de explotación. Finalmente hay un contingente importante de trabajadores independientes muy especializados dedicados a la reparación de obras en general y que pueden ser considerados como los pequeños productores del sector; ellos formaban la mayoría de los trabajadores por cuenta propia, que según el censo de 1960 alcanzaba un 10% de la ocupación del sector.

De acuerdo a estos antecedentes es posible hacer una estimación de la distribución de la población ocupada en la construcción, teniendo en cuenta la mediación del Estado y la representatividad de los pequeños productores.

CUADRO IX

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA CONSTRUCCIÓN 1970

	<i>Mano de obra asalariada</i>	<i>Otros</i>
Empresa estatal *	7,087
Empresa privada	151,598
Capitalistas locales	1,065
Pequeños productores	17,750

FUENTE: Mano de obra en el sector público 1970. Odeplan. Ob. cit. "El balance de mano de obra". Estimación de pequeños productores en base a las proporciones establecidas en el censo de 1960.

E. SERVICIOS PRODUCTIVOS

En los servicios productivos distinguiremos tres actividades fundamentales: servicios básicos (electricidad, gas, agua y servicios sanitarios), transporte de mercancías o de carga y comercio al por mayor.

En la primera de las actividades señaladas se empleaba en 1970 sólo un 0.4% de la población ocupada, y en casi un 90% ello correspondía a mano de obra ocupada en empresas estatales. En la actividad de transporte de carga las relaciones son un poco más complejas pues allí se presentan formas de propiedad estatal, con formas privadas, y dentro de esas últimas una importante participación de los pequeños productores, en particular en el transporte caminero. Como es sabido el transporte de carga se realiza en Chile principalmente a través del transporte ferroviario, transporte caminero y transporte marítimo, en las proporciones de un 43%, 41% y 15% respectivamente (1969); el transporte ferroviario es realizado en alrededor de un 80% por una empresa estatal y en el transporte marítimo es una empresa estatal la que realiza la totalidad del cabotaje de carga general, aunque una porción muy pequeña del servicio exterior; además los servicios portuarios en su mayoría son administrados por una empresa estatal autónoma.¹⁴

La organización de la producción de servicios de transporte caminero es más difícil de evaluar, pues la propiedad individual de camiones está más difundida. Se sabe sin embargo que un 30% del parque de camiones existente en 1970 era de propiedad estatal, luego el parque privado a esa época era de 43,450 camiones. Las grandes empresas privadas mantienen su propia flota de camiones, en general de gran tonelaje o especializados; otra parte es propiedad de empresas privadas, y estimamos que un 90% de los camiones de 2 a 8 toneladas, pertenecen a pequeños propietarios individuales.

Finalmente la actividad del comercio al por mayor, se encontraba organizada en términos de empresas capitalistas, con una insignificante mediación del Estado y por el contrario, con una importante mediación del capital extranjero. Además en esta actividad prácticamente no existe el pequeño productor en el sentido definido en este trabajo, lo que no impide que exista estadísticamente un fraccionamiento del capital comercial entre pequeños, medianos y grandes.

Según Odeplan durante el año 1970 existían 423,800 personas ocupadas en la actividad de comercio mayorista y minorista. El censo de 1967, indicaba que un 11.25% de la población ocupada en el comercio lo hacía en el comercio mayorista, cifra que podemos utilizar para el año 70 por ser poco variable en el corto plazo. Además existe una encuesta muestral en 1970 para 1,000 empresas del comercio al por mayor que da las proporciones en las que se distribuye la ocupación, las que se utilizan para conocer la distribución de la ocupación global del comercio al por mayor.

¹⁴ Véase ODEPLAN. *Antecedentes sobre el desarrollo chileno*. Ob. cit. págs. 139-285.

CUADRO X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA ACTIVIDAD DE
TRANSPORTE DE CARGA (1970)

	Ocupación total	Mano de obra asalariada en		Pequeños productores	Empleadores
		Emp. estatal	Emp. privada		
Transporte ferroviario	29,200	25,784	3,416
Transporte caminero	54,000	18,620*	8,370*	26,100*	910*
Transporte marítimo	12,300	5,974	6,326
TOTAL	95,500	50,378	18,112	26,100	910

FUENTES: Balance de mano de obra 1970. Odeplan. *Ob. cit.*; *Mano de obra del sector público*. Odeplan. *Ob. cit.* Censo de población 1960.

* Cifras estimadas en base a las fuentes citadas y parque de camiones aparecidas en *Antecedentes sobre el desarrollo chileno...* *Ob. cit.* La cifra de empleadores se estimó en base a la proporción que ellas tenían en la ocupación del sector transporte en el censo de 1960.

CUADRO XI

DISTRIBUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN EL COMERCIO MAYORISTA 1970

Total ocupación	Propietarios	Mano de obra asalariada	Familiares sin renta fija
47,678	1898*	45,580*	200*

FUENTE: "Comercio interior y servicios año 1970". Encuesta Instituto Nacional de Estadísticas, Agosto 1972.

* Cifra estimada en base a la fuente indicada.

4.2. *Las capas medias asalariadas del sector productivo*

Según el marco teórico que nos hemos dado para definir a las clases sociales, distinguíamos dentro de la categoría de los asalariados del sector productivo: clase obrera y capas medias asalariadas. Aunque ambos producen excedente económico, independientemente de si se trata de trabajo manual o intelectual, las capas medias asalariadas eran definidas como aquellos grupos sociales que se ubican en las funciones de control y vigilancia del proceso de creación de excedente, funciones que nada tienen que ver con la división técnica del trabajo al interior del proceso productivo, sino más bien con la división social que supone el régimen de producción capitalista. Naturalmente, las categorías censales no están hechas para medir este concepto de clase, y lo que existe al nivel de la información disponible, es una diferenciación jurídica entre obrero y empleado, apoyado la mayoría de las veces, en una distinción entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Sin duda esta información es sólo una aproximación a nuestra conceptualización, pues la categoría "empleado" cubre en muchas actividades al obrero especializado, y en otras a la administración general del proceso productivo; evidentemente que esta última es lo que más se acerca a lo que hemos definido como capas medias asalariadas del sector productivo, pues en la administración de las empresas se encuentran los asalariados que ejercen la autoridad en su interior o son auxiliares de ella. A falta de una información directamente ligada al concepto de capas medias asalariadas definidas en este trabajo, utilizaremos una medida indirecta de la misma a través de las categorías censales que engloban a los "empleados", aun cuando estas cifras sobrevaloren el concepto teórico por las razones ya aducidas.

4.3. *Relaciones de clase en el sector improductivo*

La hipertrofia del sector terciario respecto a los sectores productivos, es en los países subdesarrollados un fenómeno cuasi natural, aun cuando un conocimiento preciso del sector terciario dista mucho de ser satisfactorio. La economía chilena no ha sido una excepción a esta regla general; así, el año 1970 esta economía había desarrollado un sector improductivo que absorbía un 41% del total de la población ocupada en el país. De acuerdo al cuadro XII se puede observar que la ocupación en las actividades del comercio al por menor y los servicios personales representan el 82% de la ocupación total del sector improductivo, haciendo de estas dos actividades el núcleo absorbedor de la mano de obra que el sector industrial y minero no puede emplear.

CUADRO XII

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR IMPRODUCTIVO
(1970)

<i>Actividades</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Porcentaje</i>
Comercio detallista	376,122	30.4
Transportes pasajeros	56,100	4.5
Servicios personales*	644,000	52.0
Servicios gubernamentales ...	133,700	10.8
Servicios financieros	27,700	2.3
Total ocupación sector improductivo	1,237,622	100.0

FUENTE: *Balance de mano de obra*, Odeplan, *Ob. cit.*

* Servicios personales incluye: Servicio sanitario, enseñanza, restaurantes, hoteles, lavanderías, servicios domésticos y otros.

Sin embargo, el aspecto más importante de la ocupación en el sector improductivo, desde el ángulo de las relaciones de clase, es el que encubre al grueso del semiproletariado urbano y parte importante de las capas medias asalariadas.

4.3.1. Sobre el semiproletariado

Decíamos en las primeras páginas que una parte de la fuerza de trabajo se ve impulsada por necesidad a ocuparse en las actividades de circulación de mercancías y producción de servicios personales bajo formas no asalariadas; dicha necesidad viene de la insuficiencia de la acumulación en los sectores productivos, y porque esa fuerza de trabajo no puede permanecer en forma crónica bajo la situación de desempleo abierto. Desde el punto de vista de la economía en su conjunto esta fuerza de trabajo que hemos denominado "semiproletariado", se encuentra en una situación de subempleo, pero ello no le confiere el carácter de semiproletariado, pues existe mano de obra asalariada que también está subempleada sin caer en dicha categoría social. El rasgo fundamental de este semiproletariado urbano es que es una fuerza de trabajo que no asume las formas salariales dentro del sector improductivo.

El problema ahora es cómo cuantificar este grupo social que *in strictu sensu*, no es una clase social pues ellos están fuera de la relación capital-

trabajo asalariado, y no pertenecen a los pequeños productores que explotan sus propios medios de producción. Evidentemente, la lectura directa de las categorías censales no dan cuenta de este fenómeno y por ello sólo haremos una estimación del semiproletariado a partir de algunos parámetros básicos, y de la categoría ocupacional que más se acerca al fenómeno, es decir, la de "trabajadores por cuenta propia".¹⁵

Como es sabido, los trabajadores por cuenta propia "incluye a todas aquellas personas que ofrecen sus servicios en forma independiente y que no tienen personas contratadas bajo su dependencia; incluye tanto los profesionales como los no profesionales".¹⁶ Naturalmente, el semiproletariado urbano, cubre sólo una parte de los trabajadores por cuenta propia, en particular aquellos ocupados en el sector improductivo y con mayores dificultades para reproducir el valor de su fuerza de trabajo. Esto último se puede estimar, según la información disponible, de acuerdo a dos atributos de la categoría en cuestión, es decir, los trabajadores por cuenta propia que no tienen educación o tienen sólo educación primaria, y además todos aquellos cuyo ingreso es inferior a la media del sector.

CUADRO XIII

ESTIMACIÓN DEL SEMIPROLETARIADO URBANO

	<i>Encuesta CEDEM 1967</i>	<i>B/A %</i>	<i>C/B %</i>	<i>Estima- ción* 1970</i>
A.—Población en sector servicio	1.088,800
B.—Trabajadores por cuenta propia en servicios	269,000	24.7
C.—Trabajadores por cuenta propia en servicios sin educación o con educación o con sólo educación primaria. (semiproletarios)	167,000	...	62.1	189,930*

FUENTE: Encuesta CEDEM. *Ob. cit.* La encuesta tiene una cobertura nacional y la expansión de la muestra para 1967 comprende una población perceptora de ingresos de 2.439,600.

* La estimación para 1970, se hace en base a los porcentajes indicados en el cuadro, aplicados sobre la ocupación del sector improductivo de 1970.

¹⁵ La información que sirviera de base a nuestros cálculos es "La encuesta nacional del Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos, CEDEM" 1967. Facultad de Economía Universidad de Chile, Aparecida en anexo de I. Heskia: "Análisis estadístico de la distribución del ingreso personal de Chile 1967". Publicaciones Demen Núm. 12, 1970.

¹⁶ I. Heskia. "Análisis estadístico... pág. 20.

La encuesta que nos sirve de referencia para el cálculo de las proporciones indicadas, utiliza la actividad de servicios compuesta por: comercio, transporte y servicios propiamente tales. Al no hacer la diferencia entre sector productivo o improductivo, la estimación de 1970 puede ser de poco valor, sin embargo, se sabe que en las actividades de comercio mayorista y transporte de carga no admite la participación de un semiproletariado, de tal modo que el uso de los parámetros en función de la ocupación improductiva no sesga mayormente la estimación.

Finalmente, el semiproletariado es posible medirlo bajo el supuesto de que coincide con los trabajadores por cuenta propia sin educación o con sólo educación primaria, ocupados en el sector improductivo; de acuerdo al cuadro este grupo social representaría en 1970, el 15.3% de la población ocupada en dicho sector. Esta masa de "proletarios a medio camino" están ubicados principalmente en las actividades del comercio minorista y parte de los servicios personales, que son justamente las actividades donde el subempleo es más evidente.

4.3.2. *Sobre las capas medias asalariadas del sector improductivo*

La ocupación del sector improductivo no sólo encubre al semiproletariado sino también a las capas medias asalariadas y a los propietarios que las contratan. Dentro de las definiciones que nos hemos dado, decíamos que todo obrero era un asalariado, pero no todo asalariado es un obrero. En efecto en el sector improductivo, no tiene sentido hacer la diferencia, dentro de los asalariados, de obrero y empleado; es el conjunto de los asalariados que insumen excedente económico pero no lo producen, en consecuencia no hay clase obrera dentro del sector improductivo; por tanto a los asalariados del sector los ubicamos como capas medias asalariadas.

Sin duda, la mediación del Estado juega un papel fundamental en el origen y promoción de estas capas medias asalariadas, sobre todo si se tiene en cuenta que un 14% de la ocupación global estaba empleada en el sector público, y de éste un 80% ocupados en el sector improductivo, es decir en la administración central (poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, municipalidades, contraloría), en desarrollo social (educación, salud, previsión y asistencia social y otros) y en actividades de comercio, transporte de pasajeros y servicios propiamente tales, (véase cuadro XIV). El 20% restante es la población ocupada en el sector productivo en empresas estatales o bien en instituciones de servicios pero ligados a la actividad productiva, como el caso de la Corporación de Reforma Agraria, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de Fomento y otros.

CUADRO XIV

DISTRIBUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO (1970)

	<i>Número de personas</i>	<i>%</i>
Total población ocupada en el		
sector público	423,751	..
En el sector improductivo	338,913	80
a) Administración central	133,700	..
b) Desarrollo social	180,137	..
c) Otros servicios	25,076	..
En el sector productivo	84,838	20

FUENTE: Cdeplan. Ob. cit. Balance de mano de obra.

CONCLUSIONES

La estimación de la estructura de clases de la formación social chilena, y el cuadro resumen que se presenta a continuación, nos permite sacar dos tipos de conclusiones: una de orden estrictamente empírico, y otra de carácter teórico. Dentro de la primera, cabe hacer notar lo siguiente:

a) Surge con toda nitidez de los cuadros recién mencionados, el significativo volumen de las capas intermedias de la sociedad chilena. En efecto éstas llegan a representar en 1970 un 47% de la población ocupada, sobrepasando al peso relativo de la clase obrera equivalente a un 32% de la ocupación. Sin embargo, si consideramos los grupos sociales constituidos en el sector productivo, las capas intermedias ven disminuida su importancia a un 24% de la ocupación generada en ese sector y la clase obrera la ve aumentada a un 55%.

b) Las capas intermedias están compuestas por pequeños productores y capas medias asalariadas, y son estas últimas las que representan el 85% de las capas intermedias, lo que significa un 40% del total de la población ocupada. Naturalmente, el peso de los pequeños productores dentro de las capas intermedias aumenta a un 50% si consideramos solamente el sector productivo. En todo caso al nivel global, las personas empleadas en la pequeña producción sólo representan un 7% de la ocupación.

ESTIMACIÓN DE LAS RELACIONES DE CLASE EN EL SECTOR PRODUCTIVO (1970)
(en número de personas)

GRUPOS SOCIALES <i>Actividades</i>	Transporte de carga y Comun.							Total gru- pos sociales
	<i>Agricultura</i>	<i>Minería</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Serv. básicos</i>	<i>Comercio mayorista</i>		
1—Latifundistas	2,092	2,092
2—Capitalistas	40,500	500	13,190	1,060	910	1,890	58,050
3—Pequeños productores	103,320	18,840	47,510	17,750	26,100	213,250
4—Sector reformado ..	29,567	29,567
5—Inquilinos	36,900	36,900
6—Capas medias asalariadas	16,401	21,760	87,930	10,150	4,360	50,190	25,068	215,859
7—Obreros	265,680	58,100	418,670	148,540	7,440	42,300	20,720	961,450
8—Semiproletariado ...	243,540	243,540
Total ocupación ...	738,000	99,200	567,300	177,500	118,800	119,500	47,678	1,760,978

ESTIMACIÓN DE LAS RELACIONES DE CLASES EN EL SECTOR
IMPRODUCTIVO (1970)
(número de personas)

	<i>Capitalistas</i>	<i>Capas medias asalariadas</i>	<i>Semi- proletariado</i>	<i>Total</i>
Comercio minorista ...	43,250	218,872	114,000	376,122
Transporte pasajeros ..	10,000	46,100	56,100
Servicios personales ...	6,00	562,070	75,930	644,000
Servicios gubernamentales	133,700	133,700
Servicios financieros	27,700	27,700
TOTAL	59,250	988,442	189,930	1.237,622

* Estimación hecha en base a "Balance de mano de obra 1970" Odeplan, ob. cit.

CUADRO RESUMEN

			<i>Número de personas</i>	<i>Porcentaje</i>
1.—Capitalistas	117,300	3.9
2.—Capas intermedias	1.417,821	47.2
2.1. Capas medias asalariadas	1.204,301
a) sector productivo .	215,859
b) sector improductivo	988,442
Funcionarios del Estado .	338,913
2.2. Pequeños productores	213,520
3.—Obreros	961,450	32.1
4.—Semiproletariado	433,470	14.5
5.—Latifundistas, inquilinos, sector reformado	68,559	2.3
TOTAL	2.998,600	100.0

Por otra parte hay un 82% de las capas medias asalariadas que se generan en el sector improductivo donde de acuerdo a nuestras definiciones la distinción entre obrero y empleado no existe, pues es el conjunto de los asalariados que al no estar ligados a la producción de excedente económico se constituyen en capas medias asalariadas. Además, de esta masa de capas medias asalariadas generadas en el sector improductivo hay un 34% de ella que tiene su origen en la intervención del Estado como productor de servicios improductivos.

c) Por último, el semiproletariado, es decir, la categoría que agrupa al grueso de los minifundistas de subsistencia y a los trabajadores de muy baja calificación que producen servicios, representan un 15% de la ocupación global.

Ahora bien, las tres constataciones de orden empírico recientemente señaladas, nos permiten concluir teóricamente lo siguiente:

Primero, el insuficiente despliegue de las relaciones capitalistas, resultado de la debilidad estructural de la acumulación del sector privado, genera una masa de semi-proletarios de importancia, y que en el lenguaje político se le conoce como "los pobres del campo y la ciudad". Se trata por tanto, de una parte importante de la fuerza de trabajo subempleada que el desarrollo capitalista deja al nivel de una cuasi-mercancía, pues ella no logra establecer una relación permanente con el capital, o simplemente ni siquiera llega a constituirse en mano de obra asalariada en el sector improductivo.

En segundo lugar, las capas intermedias, en particular aquella parte formada por las capas medias asalariadas, tienen una elevada importancia en la estructura de clases chilena, lo que no significa o no se corresponde con un elevado desarrollo de la división social del trabajo como es el caso en las economías capitalistas desarrolladas; por el contrario esta anomalía es otro indicador del insuficiente despliegue de la relación capital-trabajo asalariado. En efecto, las capas intermedias se sitúan exteriormente a la relación capital-trabajo asalariado, es decir, cuando se trata de los pequeños productores a pesar de su calidad de propietarios no llegan a personificar el capital, o simplemente a devenir capitalistas; por otra parte, cuando se trata de mano de obra asalariada ella establece una relación tal con el capital que su inserción a la producción se realiza dentro de las funciones de control y administración del conjunto de la mano de obra asalariada, o simplemente no logra insertarse en la producción de excedente económico no obstante su carácter de asalariado. Esta anomalía, que finalmente es la norma de desarrollo capitalista en el contexto del subdesarrollo, y que de hecho debiera traducirse en una mayor masa de semiproletarios, es compensada por la intervención del Estado en la producción de servicios improductivos. Cuando la base de sustentación de dicha intervención es reducida en términos de producción y utilización de excedentes, se crean las tensiones naturales del capitalismo de Estado.

Así, la presencia significativa del semiproletariado y de las capas intermedias en la estructura de clases chilenas, no hace sino reflejar el subdesarrollo del desarrollo capitalista en tal formación social.

Finalmente, la radiografía que hemos intentado hacer de la estructura de clases en Chile para el año 1970, tiene la ventaja sobre los análisis que dividen a la sociedad en grupos sociales según la percepción de ingresos, de que las clases quedan directamente vinculadas a la organización de la producción de excedente económico o a su distribución, de tal modo que las tendencias que alimentan el desarrollo económico no son independientes de los diversos grupos sociales participantes de dicho desarrollo. Evidentemente esto no invalida el análisis que centra la atención sobre diferentes estratos ubicados en una escala de ingresos, cuestión fundamental en toda política económica que se proponga corregir las pautas tradicionales de distribución de ingresos.

Sin embargo, el análisis de clases reducido a su simple estructura económica, no puede dar cuenta del desarrollo histórico de una formación social, pues el comportamiento político e ideológico de las clases que están en el transfondo de dicho desarrollo, pasa por mediaciones complejas que impiden toda lectura lineal entre estructura económica y estructura política. Si bien la base del conflicto de clases puede estar en las relaciones sociales establecidas por ellas en el proceso de producción, su dinámica arranca de los intereses divergentes en torno al poder del Estado y su organización, así como respecto a las diferentes representaciones ideológicas que las clases se hacen sobre su conducta y los efectos de su acción en el conjunto de las relaciones sociales.

Por ello, la estructura de clases que hemos presentado, nos deja apenas en el umbral del problema central que se deriva del conocimiento de toda estructura, es decir, su conocimiento histórico. Sin embargo, la medición de ciertas especificidades que las relaciones de clases toman, al nivel sólo de su estructura económica y en una situación de subdesarrollo como por ejemplo el carácter del semiproletariado o de las capas medias asalariadas, permite desde ya corregir todo intento de bipolaridad o de fácil representación política de las clases sociales.